



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2007

VIII Legislatura

Núm. 795

## DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN LEGUINA HERRÁN

Sesión núm. 32

celebrada el miércoles, 28 de marzo de 2007

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor Ministro de Defensa (Alonso Suárez), para informar sobre:

- El fallecimiento de una soldado española en Afganistán el 21 de febrero de 2007. A petición propia. (Número de expediente 214/000150.) ..... 2
- Las circunstancias de la muerte de la militar Idoia Rodríguez Buján en Afganistán y sobre los riesgos que para la seguridad del contingente español puede entrañar el recrudecimiento de los ataques y las previsibles ofensivas de primavera. A solicitud del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. (Número de expediente 213/000914.) .. 2

— La situación política en Afganistán, estado de las tropas españolas desplegadas en su territorio, y sobre el atentado perpetrado contra un contingente militar español en el que perdió la vida una soldado, Idoia Rodríguez, y resultaron heridos otros dos militares. A solicitud del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000919.) . . . . .	2
Ratificación de la ponencia designada para informar el Proyecto de Ley Orgánica de modificación de las Leyes Orgánicas 13/1985, de 9 de diciembre, del Código Penal Militar y 8/1998, de 2 de diciembre, de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas. (Número de expediente 121/000065.)	21
Emitir dictamen, a la vista del informe elaborado por la Ponencia, sobre el proyecto de ley orgánica de modificación de las Leyes Orgánicas 13/1985, de 9 de diciembre, del Código Penal Militar y 8/1998, de 2 de diciembre, de régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas. (Número de expediente 121/000065.) . . . . .	21

Se abre la sesión a las once de la mañana.

**COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA (ALONSO SUÁREZ) PARA INFORMAR SOBRE:**

- **EL FALLECIMIENTO DE UNA SOLDADO ESPAÑOLA EN AFGANISTÁN EL 21 DE FEBRERO DE 2007. A PETICIÓN PROPIA. (Número de expediente 214/000150.)**
- **LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA MUERTE DE LA MILITAR IDOIA RODRÍGUEZ BUJÁN EN AFGANISTÁN Y SOBRE LOS RIESGOS QUE PARA LA SEGURIDAD DEL CONTINGENTE ESPAÑOL PUEDE ENTRAÑAR EL RECRUDECIMIENTO DE LOS ATAQUES Y LAS PREVISIBLES OFENSIVAS DE PRIMAVERA. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS. (Número de expediente 213/000914.)**
- **LA SITUACIÓN POLÍTICA EN AFGANISTÁN, ESTADO DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS DESPLEGADAS EN SU TERRITORIO, Y SOBRE EL ATENTADO PERPETRADO CONTRA UN CONTINGENTE MILITAR ESPAÑOL EN EL QUE PERDIÓ LA VIDA UNA SOLDADO, IDOIA RODRÍGUEZ, Y RESULTARON HERIDOS OTROS DOS MILITARES. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 213/000919.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, se abre esta sesión de la Comisión de Defensa, que tiene dos puntos básicos en su orden del día. En primer lugar, la comparecencia del señor ministro, a quien doy la bienvenida en este instante. El segundo punto se refiere a la ratificación de la ponencia y a emitir dictamen sobre el proyecto de la Ley Orgánica de modi-

ficación de las leyes orgánicas 13/1985 y 8/1998. Antes de dar la palabra al ministro, sobre el segundo punto quiero aclarar un par de cuestiones. Este segundo punto tiene votaciones y aunque no me atrevo a dar ahora un límite de horario, les diré que en cuanto despidamos al ministro tendremos cinco minutos para que los grupos busquen recursos humanos suficientes para votar. He hablado con los portavoces acerca de este segundo punto y parece que hay acuerdo en que quien tiene una enmienda, que es Esquerra Republicana, tome la palabra brevemente para explicarla y que pasemos luego a las votaciones. Sé que estas buenas intenciones en general no se suelen cumplir, pero las recuerdo para que consten no solo en el «Diario de Sesiones» sino en sus cabezas a la hora de tomar esta decisión, que es suya.

Expuestos estos procedimientos, tiene la palabra el señor ministro de Defensa, don José Antonio Alonso.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Alonso Suárez): Señoras y señores diputados, el pasado 21 de febrero, nada más conocerse los hechos que voy a relatarles y que ocasionaron la muerte en Afganistán de la soldado doña Idoia Rodríguez Buján, solicité comparecer en esta Cámara para explicar e informar de lo acontecido. Expresada así la voluntad del Gobierno, cuando los órganos del Congreso lo considerasen oportuno acudiría, como lo hago hoy, con toda la información objetiva disponible al respecto. A esta solicitud se añadieron pronto la de otros grupos parlamentario, Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Grupo Parlamentario Mixto, BNG, los días 22 y 23 de febrero respectivamente, que solicitaban mi comparecencia para informar sobre el suceso y, con diferentes formulaciones, sobre el contexto en el que tiene lugar, es decir, sobre la situación en Afganistán y de nuestra presencia en la misión de ISAF.

Al iniciar esta intervención, permítanme que mis primeras palabras sean en el nombre de todos de evocación y homenaje a la soldado fallecida, de afecto a sus familiares y compañeros, así como a los heridos, a

quienes también me referiré. Sobre lo ocurrido el martes 21 de febrero de 2007 ya conocen muchos de los detalles puesto que hemos informado puntualmente de ellos. Según la información de la que disponemos, los hechos son los siguientes. Poco después de las 12 horas en España, las 15:30 en Afganistán, un vehículo BMR de la Compañía de Reacción Rápida de la base de Herat recibió los efectos de una explosión. Sucedió a siete kilómetros de Shindand, en la carretera que une esta ciudad con la de Farah, esto es, en línea recta a más de cien kilómetros al sur de la base de Herat, aproximadamente a unos 125 kilómetros en línea recta del lugar donde perdió la vida el soldado Hernández Seminario siete meses y medio antes. El vehículo afectado era una ambulancia que viajaba en el cuarto lugar de una columna de cinco, todos ellos BMR, vehículos fuertemente blindados y que estaban en una misión de apoyo a los equipos italianos que instruyen al ejército afgano. En la ambulancia viajaba un equipo formado por cuatro personas: una teniente médico, un alférez enfermero, un cabo y una soldado, todos del contingente Aspfor XV, que iba a ser relevado en los días siguientes y que se encontraba en Afganistán desde octubre de 2006. En cuanto a la procedencia de los soldados puedo decirles que la teniente médico doña María Dolores Muñoz Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña América número 66, de Pamplona; el alférez sanitario don César Muñoz Pantoja, de la Brigada de la Legión, con sede en Almería; el cabo Jorge Laíño del Río y la soldado doña Idoia Rodríguez Buján, del Regimiento Isabel la Católica número 29, que pertenece a la Brigada Ligera Aerotransportable con base en Figuerido, Pontevedra. Como consecuencia de la explosión falleció la soldado Idoia Rodríguez Buján, que conducía el vehículo, y resultaron heridos el alférez Muñoz Pantoja y el cabo Jorge Laíño. El alférez Muñoz Pantoja, con contusiones y algunas quemaduras en la zona de la cara, una vez efectuado el reconocimiento médico correspondiente fue dado de alta y actualmente se encuentra de permiso. Al cabo Laíño del Río se le detectó la rotura del bazo y fue operado con éxito en el hospital Role 2, de Herat, extirpándosele dicho órgano. Tras permanecer en la UCI del hospital, fue evacuado a España el 26 de febrero y dado de alta en el Hospital Central de la Defensa el día 9 de marzo. En la actualidad evoluciona de un modo favorable, se encuentra en su casa y recibe tratamiento ambulatorio.

Quiero decirles también que nada más conocerse la noticia acudieron al lugar dos helicópteros de aeroevacuación médica españoles, procedentes de la base de Herat, que certificaron el fallecimiento de la soldado y trasladaron a los tres, a la soldado y a los dos heridos, hasta la base. Los restos de la soldado, de Idoia, fueron traídos a España en las horas siguientes, y ya conocen todo lo relativo a su recibimiento y funerales porque procuramos tenerles informados, incluso algunas de SS.SS asistieron y participaron en los mismos. En cuanto a los detalles de lo sucedido y en particular sobre la causa de la explosión, las investigaciones más detalladas que

se vienen realizando a lo largo de este tiempo no contradicen las conclusiones iniciales a las que se llegaron durante las primeras horas y días siguientes al suceso. El origen, con toda probabilidad, fue la explosión de una mina anticarro activada por presión, en concreto al ser pisada por la rueda delantera izquierda del vehículo siniestrado y que afectó directamente a la cámara de conducción. Según el Centro Internacional de Desminado de la Academia de Ingenieros, se trataría de una mina anticarro del tipo TC-6. A esta conclusión se llega a partir del análisis de los efectos de la explosión tanto en el vehículo como en el terreno, a través del análisis o examen de los restos recuperados, el análisis de las muestras extraídas del cráter producido por la detonación y de sus inmediaciones, y confrontado todo ello con la documentación técnica que el centro posee referida a las minas contracarro utilizadas en la zona. Estaríamos hablando, señorías, de una mina muy potente, según algunos expertos una de las más peligrosas, en el sentido de las de mayor carga de las que habían quedado en Afganistán antes de la llegada de las tropas internacionales a finales de 2001 y principios de 2002.

Se pueden plantear al respecto varias preguntas; yo mismo puedo hacerlas. ¿Por qué pisó la mina este vehículo en concreto si era el cuarto y no los anteriores? La respuesta es que en la realidad ni siquiera en un convoy militar viajan todos absolutamente alineados, menos aún por las vías de Afganistán; en concreto iban por una carretera asfaltada, de pavimento irregular y con una gran cantidad de baches. También hay que tener en cuenta el tamaño de la mina, redonda y de 27 centímetros de diámetro, y que la zona en la que se activa la mina es aún menor. Cabe incluso la posibilidad de que la mina estalle o no dependiendo de la superficie de contacto de esta con la rueda y, por tanto, de la cantidad de presión. La mina de la que estamos hablando necesita una presión de casi 200 kilogramos; por tanto, no es extraño lo que finalmente sucedió. Podemos preguntarnos, señorías, asimismo por los blindajes, pero debemos hacerlo también por las consecuencias que hubiera tenido el atentado si los vehículos no fueran blindados. De hecho, los vehículos BMR son los mejores para una misión de las características de las desempeñadas por la patrulla, también desde el punto de vista del blindaje. Aunque prácticamente desde el principio fue descartada la hipótesis de la activación de un artefacto a distancia, quiero señalarles que la ambulancia circulaba a distancias comprendidas entre los 20 y los 30 metros de los vehículos anterior y posterior y, por ello, adecuadamente cubierta por el sistema de inhibidores del convoy.

Señorías, en relación con el fallecimiento de la soldado Rodríguez Buján, les agradezco especialmente las muestras de afecto y solidaridad que han expresado hacia su familia, hacia sus compañeros y, en general, hacia todo su entorno profesional en las Fuerzas Armadas y en el propio Gobierno. Ya en las primeras horas di personalmente el pésame a la familia de la soldado y al coronel jefe de la base de Herat, y en todo momento

hemos estado en contacto y a disposición de los allegados tanto de los de la fallecida como de los heridos y de sus familias para cuanto pudieran necesitar. Asimismo, se han iniciado los trámites para reconocer las pensiones e indemnizaciones a que pudieran tener derecho los deudos de Rodríguez Buján. Igualmente, una vez completados los expedientes, se procederá al ascenso honorífico de los soldados Hernández Seminario —el fallecido hace ya varios meses— e Idoia Rodríguez Buján.

Señor presidente, señores y señores diputados, en relación con otros incidentes significativos que hayan tenido lugar en la zona relacionados con las tropas españolas, quizá recuerden que en mi comparecencia con motivo del atentado en el que perdió la vida el soldado Hernández Seminario relaté los acaecidos entre aquel atentado, el 8 de julio de 2006, y el momento de la comparecencia, el 19 de octubre. Desde aquella comparecencia hasta ahora, además del atentado que acabo de relatarles, cabría reseñar dos incidentes sucedidos el 13 de noviembre de 2006 y el 15 de marzo de 2007. El 13 de noviembre se produjo un ataque suicida realizado desde un coche que explotó al paso de un convoy de patrulla de la Compañía de Reacción Rápida española. Los vehículos iban naturalmente blindados y, aunque murió el autor del ataque, los soldados españoles solo padecieron lesiones leves. El vehículo atacado sufrió daños en una rueda que fueron reparados inmediatamente y regresó a la base sin más contratiempos. Cuatro meses después, el 15 de marzo, los miembros de un convoy de la Compañía de Reacción Rápida española pudieron ver una explosión a unos 200 metros por delante; fue en una motocicleta en la que viajaban dos civiles afganos y que circulaba en la misma dirección y sentido que el convoy y, fruto de la explosión, resultó muerto uno de ellos y otro quedó herido. La investigación posterior determinó que la explosión se produjo porque estos mismos afganos manipulaban un artefacto con el que, cabe pensar, pretendían atentar contra la unidad española instantes después o contra otras posteriormente.

En efecto, señorías, como también señalaba en aquella comparecencia, nuestros soldados acuden en misiones de paz a lugares que no son pacíficos; por eso van soldados y por eso son necesarias dichas misiones de paz, misiones que implican riesgos y soldados que los asumen. Pero cada vez que se realiza una amenaza, cada vez que un riesgo, por muy asumido que esté, tiene un fatal desenlace, evidentemente nos afecta; no somos indiferentes, ni queremos ni podemos serlo. Es precisamente en estos momentos cuando más se impone la necesidad de repasar dónde estamos, por qué estamos y para qué; cuál es el sentido de la misión y del esfuerzo que realizamos como país, las razones para estar y los límites que nos imponemos. Y es también en estas circunstancias cuando valoramos, quizá más que en ningún otro momento, en su dimensión concreta humana y personal, todas esas virtudes de la condición militar sobre las que tantas veces hablamos, como la capacidad de

sacrificio, el valor, la entrega y la profesionalidad, y que nuestros militares ejercen de un modo ejemplar.

Afganistán es, desde este punto de vista, una misión de alto coste, y yo quiero hacer con SS.SS. este repaso de nuestra presencia, misión y esfuerzo como país en Afganistán. En términos personales hemos sufrido 81 víctimas mortales: los 62 fallecidos del Yakolev 42, en mayo de 2003, cuando regresaban de Afganistán, los 17 fallecidos del Cougar, durante un entrenamiento en agosto de 2005, y los soldados Hernández Seminario y Rodríguez Buján, en julio de 2006 y febrero de 2007, respectivamente, como consecuencia de sendos atentados a los convoyes en que viajaban. Como ya dije hace unos días en el Pleno del Congreso, esas cifras requieren algunas observaciones a la hora de considerar el tipo de misión, así como los riesgos y la seguridad de nuestro contingente. Haré dos. La primera es que de estas 81 víctimas mortales que hemos padecido desde que hace cinco años comenzaron a llegar soldados de España a Afganistán, han sido dos las que se han producido como consecuencia de acciones hostiles contra efectivos de nuestro contingente. La segunda observación, señorías, es que ambos atentados se han producido en la zona oeste del país, donde comenzamos a desplegarlos en mayo de 2005 con la debida autorización parlamentaria. Ambos atentados sucedieron a partir del verano de 2006, cuando ISAF se expande a la zona sur y nos encaminamos hacia el final de expansión de ISAF por todo el territorio. Como saben —y hago un inciso recordatorio—, dicha expansión fue autorizada por la Resolución 1510 de Naciones Unidas, de octubre de 2003, y se materializa en cuatro etapas: norte, oeste, sur y este, en el orden que les digo. A su vez, según los planes previstos, esta fase de expansión es la segunda de cinco; posteriormente vendrían la estabilización, la transición y el repliegue. No son fases estancas. Es decir, la estabilización, que se basa en el control de todos los equipos de reconstrucción provincial por parte de ISAF y que permitirá la ayuda al Gobierno de Afganistán para la reforma del sector de la seguridad, comienza a producirse conforme se van ocupando las diferentes zonas y se dan las condiciones adecuadas.

Pues bien, señor presidente, señoras y señores diputados, volviendo al esfuerzo y al compromiso de España insisto en que la de Afganistán es, de todas nuestras misiones, la más dolorosa en cuanto a víctimas se refiere. Este hecho lo reconocen nuestros aliados de la comunidad internacional; una comunidad de la cual hay 37 países implicados en la misión ISAF de Naciones Unidas, una misión en la que España hace un gran esfuerzo y tiene asumidas importantes responsabilidades, como bien saben sus señorías. ¿Por qué lo estamos haciendo? Porque la solución de Afganistán es una apuesta fuerte de Naciones Unidas y, dentro de ellas, de los países de nuestro entorno y de otros muchos, hasta 37; una solución requerida por una necesidad evidente en el orden internacional. Y lo hacemos porque España forma parte de ese conjunto, tenemos peso y participación en el mundo en todos los órdenes, el diplomático, el económico, el cultural y tam-

bién el militar, en las condiciones que les diré. Ahora bien, ¿cómo decidimos esa participación y modulamos dicho esfuerzo en el ámbito militar? Desde abril de 2004, de acuerdo con el parecer del pueblo español expresado a través de este Parlamento, que se manifiesta y decide a partir de las propuestas que desde el Gobierno hacemos. Esas propuestas, a su vez, el Gobierno las hace teniendo en cuenta nuestras capacidades, considerando las orientaciones del Estado Mayor de la Defensa, ponderando nuestra implicación en relación con los demás países, cumpliendo nuestra legislación en orden a las misiones en las que nos permitimos participar y buscando coherencia con una serie de principios que dan sentido a ese esfuerzo y que llenan de dignidad la actividad de nuestros militares en el exterior.

Señor presidente, señoras y señores diputados, ISAF es, como bien saben, una fuerza internacional creada por la ONU para —cito textualmente la resolución de las Naciones Unidas— el mantenimiento de la seguridad para que las autoridades afganas y el personal de Naciones Unidas y otro personal civil internacional, dedicado en particular a misiones humanitarias y de reconstrucción, puedan actuar en un entorno seguro. Resolución 1386 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas por la que se crea la misión ISAF. Como recordarán, los primeros soldados españoles llegaron a Afganistán en enero de 2002. Como recordarán también, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, los de las Torres Gemelas, se conforma la coalición internacional Libertad Duradera bajo el liderazgo de Estados Unidos. Esta coalición fue la primera que intervino en suelo afgano. España participó en ella con buques de la Armada y aviones en diferentes partes. Días después de decidirse la coalición, se creó ISAF y España se comprometió también. En un principio se totalizaron sobre el terreno unos 350 efectivos españoles, cifra que se fue reduciendo posteriormente. De modo que cuando en marzo de 2004 tienen lugar las elecciones en España, y como resultado de las mismas la llegada del nuevo Gobierno, el contingente español en Afganistán, el ISAF, apenas alcanzaba los 130 efectivos. Actualmente hay 690, dimensión que hemos alcanzado por una cifra a la que hemos llegado por decisiones sucesivas del nuevo Gobierno con el respaldo del Parlamento. Se las refiero. En un primer momento, tras el repliegue de nuestras tropas en Irak y la salida de España de Libertad Duradera, en julio de 2004, decidimos apoyar a ISAF mediante la autorización de 540 efectivos. De este modo concentrábamos nuestro esfuerzo en la reconstrucción y en la normalización civil y política de Afganistán. En esta misma línea de apoyo a la democratización y normalización política del país, por dos veces hemos enviado contingentes adicionales por tiempo limitado para procesos electorales. En la primavera de 2005, dentro del proceso de expansión de ISAF a todo el territorio afgano, que antes les comentaba, consideramos oportuno cambiar el emplazamiento de nuestros efectivos, hasta entonces en Kabul, en la capital, para asumir

nuevas responsabilidades en la zona oeste. Cumplíamos en este sentido lo autorizado por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en su Resolución 1510. Hace menos de un año, en mayo de 2006, aumentamos el número en otros 150 soldados más. Así es como llegamos a la cifra de 690 militares que España tiene en estos momentos en Afganistán. Nos encontramos, señoras y señores diputados, en la zona oeste distribuidos del siguiente modo. Tenemos una fuerte presencia, 430 efectivos, en la base de apoyo avanzada de Herat, un instrumento militar que da apoyo y protección a los equipos de reconstrucción provincial de varias provincias. Asimismo lideramos uno de estos equipos, PRT, de la provincia de Badghis, en su capital Qala-i-Naw, donde efectivos civiles y militares promueven, haciendo una tarea magnífica, la reconstrucción. Tenemos allí 190 militares. Además, hay 52 efectivos del Ejército del Aire en Manas, en Kirguistán, y 18 en el cuartel general de ISAF, en Kabul.

Hemos hablado muchas veces de esto, pero es conveniente reiterarlo para que se pueda apreciar, por un lado, que el Gobierno actual tiene un compromiso claro con Afganistán y con la misión ISAF de Naciones Unidas. Como les he relatado, hemos venido incrementando en ese país nuestros efectivos de 130, en la primavera de 2004, a los 690 actuales, los que necesitamos en estos momentos. Debo destacar, por otro lado, que ese compromiso lo hemos centrado en la seguridad para hacer la reconstrucción, ayudar decisivamente a la reconstrucción civil e institucional de Afganistán, es decir, para ayudar al pueblo afgano y, derivadamente, para aportar nuestro esfuerzo a la consecución de la estabilidad y de la paz internacional. Nuestra labor —pueden creerme— es importante. Tenemos motivos para estar bien orgullosos de ella, ya sea de forma directa, mediante proyectos de impacto rápido realizados por los militares para ayudar de forma inmediata a la población, ya sea colaborando con los proyectos, creando seguridad para que se puedan realizar en condiciones los proyectos de medio y largo plazo en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Agencia Española de Cooperación Internacional. Con todo ello estamos contribuyendo a que mejoren las condiciones de vida de la población. Estamos trabajando solidariamente para que allí pueda haber un mínimo de esperanza, aportando algo de lo mucho que allí falta. Nuestra presencia militar no es bélica, es una presencia de protección, de creación de seguridad. Estamos trabajando y posibilitando que otros también puedan trabajar. Gracias a nuestros soldados, señorías, son posibles los repartos de material y de donaciones. En el año pasado, para que se hagan una idea, se han repartido casi 20 toneladas de material de primera necesidad, medicinas, grupos electrógenos y material agrícola. Estamos ahí creando seguridad para permitir que organismos internacionales en la zona, como el programa mundial de alimentos o la misión de Naciones Unidas, Unama, puedan actuar en un entorno también seguro. Estamos creando seguridad para que pueda ser posible la reconstrucción de carreteras y viales; 50 kiló-

metros de carreta asfaltada por nuestra gente. Estamos allí para que sea posible la construcción de puentes —13 puentes vado—, la adecuación de un aeródromo, el saneamiento y el suministro de agua, el suministro eléctrico. Estamos allí también para prestar atención sanitaria desde nuestro Hospital Role 2 y para rehabilitar el Hospital Provincial de Badghis, también por nuestra gente. Estamos allí para crear seguridad y para posibilitar que sea viable la educación, abriendo posibilidades también para las niñas en el país que era de los talibanes. Por lo que respecta a nosotros, en España hay hasta cincuenta proyectos más de tipo educativo, agrario y de diferentes clases. Es una gran labor que empieza a ser visible a pesar de las dificultades. Puedo dar fe de la comparación y de la mejora de la situación en Qala-i-Naw, donde estamos, porque he estado allí el año pasado y hace unos meses. En Afganistán, después de la intervención de la misión ISAF, hay cuatro millones de desplazados que han vuelto a sus casas y hay seis millones de niños afganos, el 40 por ciento mujeres, niñas, chicas, que van al colegio. El 80 por ciento de la población tiene acceso a la atención sanitaria, diez veces más que en 2001, y hay un parlamento con un 25 por ciento de diputadas. Por tanto, se está profundizando en la vértebra, el eje central, la médula de la misión ISAF de Naciones Unidas, en la creación de la seguridad para algo tan importante, tan noble, tan decente y tan conveniente, como es la reconstrucción civil e institucional del país.

Quisiera hablar ahora, si me lo permite el señor presidente, de la seguridad. En primer lugar, quiero insistir en que este Gobierno siempre ha referido la existencia de riesgos derivados de las condiciones del país y del proceso que allí se está viviendo y que son los que justifican precisamente que Naciones Unidas, la misión ISAF, 37 países de la comunidad internacional hayan mandado y mantengan allí sus militares. Estamos en un país inseguro donde hay talibanes y grupos terroristas, hay narcotraficantes, hay estructuras tribales armadas, hay un notable nivel de inseguridad. Precisamente para contrarrestar esa inseguridad, para crear la seguridad necesaria para que la obra civil y de reconstrucción institucional del país sea posible, es por lo que tenemos allí, junto con esos 36 países, a nuestros militares. Sin ellos no sería posible, no sería viable la reconstrucción del país. Es cierto que se hacen muchas referencias al empeoramiento de la seguridad en Afganistán. El jefe del Estado Mayor de la Defensa me dice, sin embargo, que la información tiene que ser adecuada y racionalmente matizada, porque tal cambio no ha sido el mismo según en qué áreas, y en concreto en la zona oeste, donde estamos, en el norte y en el centro la situación no ha empeorado en la misma medida que en el sur y en el este. Luego les ampliaré esta información, si lo desean. También se habla de un incremento previsible de la violencia en la primavera como consecuencia de la finalización del parón invernal. Esta situación no es nueva, no es de este año; ya se produjo en la primavera-verano de 2006. Por ello en el mes de mayo del año pasado solicité, entre

otras mejoras, en esta Cámara un incremento de 150 efectivos, conformándose así nuestro contingente actual de 690. Di para ello dos tipos de razones: por un lado, las propias necesidades de la misión, una vez asentada y dimensionada la actividad civil —tenemos que tener las tropas necesarias para garantizar la seguridad de los que hacen la obra de reconstrucción civil— y, por otro lado, la precaución ante un posible aumento de la violencia como consecuencia de la expansión de ISAF a la zona sur en el verano de 2006. Cuando lo dije no era invierno ni estaba a punto de llegar; era primavera y venían el verano y el otoño. Se iba a expandir la misión ISAF al sur y, en otoño, como ocurrió, al este del país. Pero además quiero comentar a SS.SS. que aquel incremento de mayo de 2006 no ha sido la única mejora en cuanto a medidas de protección. La preocupación de este Gobierno por la seguridad de nuestros soldados ha sido permanente en esta y en las demás misiones. Por lo que respecta a Afganistán y tomando como referencia aquellas mismas fechas de partida, mayo de 2006, este celo por la seguridad ha quedado plasmado en las diferentes medidas de protección y apoyo a la fuerza adoptadas por el Estado Mayor de la Defensa. Se ha reforzado la unidad de protección del PRT de Qala-i-Naw del equipo de reconstrucción provincial de Qala-i-Naw, los equipos de estabilización médica, el equipo de desactivación de explosivos, la Compañía de Reacción Rápida, el destacamento de aviones de transportes en Herat y el incremento del personal de apoyo. Se han incrementado los vehículos blindados y se han retirado los que no estaban suficientemente protegidos. Se han instalado escudos protectores para tiradores en vehículos; se han instalado los inhibidores de frecuencia. Se ha mejorado la protección y blindaje de los helicópteros. Se han instalado refuerzos en la protección del perímetro y de la seguridad en general de las bases. Se ha mejorado el equipamiento en las prendas de protección individual, etcétera. A estas medidas se añadirá, en el menor tiempo posible, el esfuerzo cualitativo de nuestra contribución a ISAF, según anuncié en Sevilla en la reunión de ministros de Defensa de la OTAN: envío a la zona de aviones no tripulados —ya estamos en el proceso de adquisición y los tendremos en el menor tiempo posible—, así como el compromiso que hemos ofrecido para la formación de una serie de unidades del ejército y la policía afganos; por cierto, una iniciativa que va a mostrar a medio plazo unos resultados bastante deseables y que están también en el eje de la misión ISAF, a través de la cual se trata de que el Estado y el Gobierno legítimo de Afganistán se vayan haciendo cargo progresivamente de la seguridad del país como Estado soberano que es.

Existen riesgos y existirán, señorías —lo dijimos, lo seguimos diciendo y lo seguiremos diciendo en el futuro—, pero las medidas de seguridad no han dejado de mejorar ni dejaremos de mejorarlas; unas medidas que implementamos según la estimación de riesgos y amenazas que evalúa constantemente el mando de operaciones de acuerdo con determinados indicadores. En este sentido,

lo que me dice el Estado Mayor de la Defensa es que las medidas de autoprotección actuales son suficientes y que hoy por hoy el aumento de efectivos no es necesario. Evidentemente —lo digo una vez más y con esto termino—, el riesgo cero es inalcanzable. No obstante, el Gobierno está empeñado en que nuestros militares dispongan del mejor material, del mayor apoyo y de la máxima seguridad posibles, para eso hemos trabajado, estamos trabajando y lo seguiremos haciendo en el futuro, en el marco estricto de la misión ISAF de las Naciones Unidas, para crear la seguridad imprescindible para reconstruir social e institucionalmente un país, Afganistán, que lo necesita como pocos y cuya estabilidad y seguridad es, no lo olvidemos, señorías, también la nuestra.

Señor presidente, quedo a su disposición para lo que deseen.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a dar paso a las intervenciones de los grupos comenzando por aquellos que han solicitado, además de él mismo, la comparecencia del ministro, y luego de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos. Digo un máximo, no tiene por qué agotar los diez minutos.

Señor Llamazares, le voy a dar la palabra en nombre de Izquierda Unida porque es el primero que solicitó esta comparecencia.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor ministro, por su comparecencia. Nos encontramos ante una comparecencia obligada, que deviene de un atentado en Afganistán que ha provocado la muerte de una soldado española, Idoia Rodríguez Buján, y queremos expresar, en primer lugar, nuestra solidaridad con su familia y con los militares que están desarrollando su trabajo en Afganistán. Ahora bien, para nosotros no solo es un debate sobre un atentado o una situación concreta, sino que debe ser una oportunidad para reflexionar sobre nuestra presencia en Afganistán.

En primer lugar, y en relación con el atentado concreto, la mina y sus graves consecuencias, nos gustaría conocer, no solo como ha hecho el ministro, la situación de seguridad del material, que ha sido uno de los debates que se han producido, un debate legítimo. Otro debate que no consideramos legítimo, y por eso no hemos participado en él, ha sido el de la medalla; creo que no se lo merecen nuestros soldados, y si tenemos algo que decir digámoslo de otra manera. Y otro que me gustaría que el señor ministro nos aclarara es el debate de la operación concreta a la que estábamos dando cobertura. No sé si es efectivo, pero hay inquietud respecto a determinadas operaciones que decide el mando italiano, y nosotros queremos saber si nuestra misión concreta era de protección, en definitiva, si estaba justificada. Como digo, nuestro grupo tiene otra inquietud, la inquietud del conjunto de la misión de nuestras tropas en Afganistán. Se sabe cuál es nuestra posición, y es que no debimos participar en esta misión decidida en su momento por el

Gobierno del Partido Popular —nos opusimos a ella— y ahora menos. Creemos que la misión ha cambiado de naturaleza y que ese cambio debería llevar a que nuestro Gobierno no estuviese en esa misión y aprobase un calendario de retirada de nuestras tropas de Afganistán. Esa es nuestra opinión y la hemos expresado en distintas ocasiones. Pero salvando esa opinión y esa propuesta de nuestro grupo parlamentario, no cabe duda que nos encontramos ante una misión polémica. No estamos ante una misión más de las que realiza nuestro país en el exterior, esta es una misión polémica, lo ha sido desde un primer momento y quizás podemos decir que lo es más en este momento. Veamos lo polémico de esta misión. En primer lugar, qué es para el Gobierno actual esta misión. Es una misión alternativa, claramente simbólica, a la misión de Irak; podríamos denominarla una misión compensatoria a la misión de Irak. La misión de Irak es una misión de guerra al margen de las resoluciones de Naciones Unidas, y la misión de Afganistán es una misión de paz en el marco de Naciones Unidas. Por tanto, tiene un hondo contenido político para el Gobierno y en consecuencia, tiene también un contenido político para las fuerzas políticas del país. No es una misión unitaria. Tiene un contenido político para las fuerzas políticas, incluso para aquellas que respaldan la misión, y la posición del Partido Popular en esta materia es reflejo de la operación de Irak. Es una especie de misión prueba para el Gobierno actual en relación con la legitimidad o ilegitimidad de la implicación del Gobierno anterior en la guerra de Irak. Lo hemos visto en las posiciones en los últimos meses del Partido Popular, que aspira a que el Gobierno en esta materia de alguna forma se vea ante sus propias contradicciones. Podemos decir que el Partido Popular desea que el Gobierno se empantane políticamente en Afganistán.

Nuestro grupo parlamentario, sin embargo, tiene una posición conocida en relación con esta materia y contraria a nuestra presencia en Afganistán, que es polémica no solo entre las fuerzas políticas, polémica también en la opinión pública. Los datos que conocemos demuestran que esta no es una misión consensuada en el seno de la opinión pública. Es una misión con muchas reticencias por parte de la opinión pública española por razones que todos podemos concluir, pero es una misión también polémica. Y, señorías, esta es una misión que está provocando la polémica en el seno del Gobierno. Inicialmente, el debate sobre más o menos tropas en Afganistán ha provocado la polémica en los medios de comunicación entre nuestros mandos militares y el Gobierno; aparentemente hay diferencias entre la petición que hacen nuestros mandos militares para garantizar la seguridad y la opinión del Gobierno. Y más tarde, en el marco de la presencia de la OTAN en Sevilla, se produce otra polémica añadida, y es un anuncio ambiguo por parte del ministro y el cierre de ese debate por parte del presidente del Gobierno. Es decir, tenemos también contradicciones, una patata caliente en el Gobierno. Las consecuencias, pues, del deterioro de esta misión son muy

importantes, porque hay distintas lecturas entre las fuerzas políticas, y porque se apunta, al menos, alguna contradicción en el seno del Gobierno. En ese sentido, me gustaría que viéramos esas contradicciones ante esta Cámara, que seguramente ahora se producen de forma larvada ante cada uno de los traspies que podemos tener en Afganistán, pero que estallarían de una forma mucho más profunda en el caso de que las dificultades se acen-túen, como se prevé, en el escenario del conflicto.

Esa es una preocupación que mi grupo quería trasladar al ministro de Defensa, desde la solidaridad con nuestras tropas en Afganistán y desde la discrepancia con respecto a esta operación; discrepancia que no tenemos con otras operaciones en las que hay —fíjese qué diferencia— una estrategia política en el marco internacional. Me refiero, por ejemplo, a Líbano, donde hay una estrategia política de para qué puede servir esa operación; existe un marco de Naciones Unidas sin intermediarios —es Naciones Unidas la que, a través de sus cascos azules, interviene para garantizar la paz en Líbano—, y, por otra parte, hay una posición unitaria, no conflictiva, en nuestro propio país. Esto no se da en el caso de Afganistán, y tenemos la impresión de que esa situación que no se da en Afganistán se está deteriorando al mismo nivel que se deteriora la seguridad en aquel país. Es decir, por una parte se deteriora la seguridad y también se deteriora el consenso, por otra, si es que alguna vez existió, con respecto a esta operación militar española.

¿Por qué ocurre esto? En nuestra opinión por tres razones. En primer lugar, porque se está dando un cambio en la naturaleza de nuestra misión, incluso en la naturaleza de la misión autorizada por el Congreso de los Diputados; una misión que es de seguridad y de reconstrucción, en torno a la que nosotros teníamos dudas sobre si se era capaz de llevar a cabo esa misión de seguridad y reconstrucción con otra misión de guerra. Esa era una opinión y una discrepancia de nuestro grupo parlamentario, pero en estos momentos las dos misiones se han fusionado: la de seguridad y reconstrucción con la misión de combate, en nuestra opinión, imponiéndose la misión de combate a la de reconstrucción y seguridad. Y eso se ha producido como fruto de tres etapas. La primera, la etapa de seguridad en Kabul, en 2001. La segunda, la etapa del mando de la OTAN que, en nuestra opinión, comienza a cambiar la finalidad de nuestra presencia; es la etapa que podemos denominar de reconstrucción provincial, de 2003. Y finalmente, cuando se consolida esa fusión entre la operación de seguridad y la operación de guerra o de combate, con motivo de la expansión de ISAF al conjunto del territorio, y la consiguiente fusión entre ISAF-operación Naciones Unidas-OTAN con la operación norteamericana Libertad Dura-dera. Consideramos que se produce un cambio de la naturaleza de la misión autorizada, de tal manera que se mezcla, en detrimento de la seguridad y la reconstrucción, la operación que podemos denominar Naciones Unidas con la misión de combate y antiterrorista de los Estados Unidos, imponiéndose la operación de combate

y provocando esta operación distorsiones a prácticamente todo el territorio, incluso al territorio donde nosotros tenemos responsabilidad.

Segunda cuestión, estamos asistiendo a un escenario de deterioro vertiginoso de la situación. El señor ministro ha intentado matizar ese deterioro, incluso territorializar el deterioro, de manera que se produce en el sur y si acaso en el este, pero en el resto del territorio las cosas no evolucionan de la misma manera. En términos generales, en estos momentos hay una ofensiva militar talibán en marcha, y con perspectivas de profundización: multiplicación de los ataques por cuatro; multiplicación de los ataques suicidas por dos; multiplicación de víctimas militares y civiles por dos. Si eso no es un incremento del deterioro de la situación, no sé cuál es el índice de medida que tiene el Gobierno. En segundo lugar, se está desarrollando una operación de combate por parte de ISAF, en este caso por parte del conjunto de la operación militar en Afganistán, que ahora se denomina operación Aquiles frente a las fuerzas talibanes, con consecuencias de combate, pero también con consecuencias civiles importantes, produciéndose víctimas civiles y con rechazo por parte de la población civil. Por último, hay un deterioro económico, social y político en Afganistán. No hay más que ver la referencia de Naciones Unidas o las encuestas que se han hecho sobre el prestigio del Gobierno Karzai, que está en su momento más bajo, y la operación que no funciona, señorías: ochenta mil millones de dólares para la operación militar y tan solo siete mil millones en materia de desarrollo; una asimetría que explica ese deterioro económico, social y político que en estos momentos se produce en Afganistán. Por tanto, no vemos las cosas de manera tan favorable como lo hace el ministro de Defensa.

La pregunta es qué hacer, incluso qué hacer desde la discrepancia; qué hacer en el escenario y qué hacer fuera del escenario. En primer lugar, en nuestra opinión, el pacto por Afganistán no ha supuesto ningún avance en la definición de una estrategia política en ese país. No hay estrategia política; hay estrategia militar. ¿Qué significa que no hay estrategia política? Significa que no hay estrategia ni política de alianzas para asegurar la estabilidad y la seguridad de Afganistán. No la hay con sus vecinos ni en el interior de Afganistán, y sin estrategia política la presencia militar y de seguridad es insuficiente. Podemos denominarlo así incluso para aquellos que están de acuerdo con la presencia de nuestras tropas. Por lo tanto, emplazamos al Gobierno a la definición de una estrategia política fundamentada en la Unión Europea, porque tengo la impresión de que los países anglosajones piensan otra cosa: piensan más en la estrategia militar que en la estrategia política. En segundo lugar, como consecuencia de la estrategia política, que podría denominarse nuevo pacto por Afganistán —que no estuviera vinculada únicamente, como en Londres, a cuál es la ayuda de cada uno a Afganistán, sino que fuera una estrategia política en la zona que permitiera estabilizar el país—, se debería establecer un

calendario de repliegue o retirada de las tropas que están en Afganistán. Ese es el planteamiento que hacemos al Gobierno; lo hemos hecho en distintas ocasiones y volvemos a reiterarlo en el día de hoy.

Termino, señorías, con algunas preguntas. En primer lugar, por qué los diputados que recibimos informes del CNI, prácticamente de todos los lugares en conflicto, hace tiempo que estamos ciegos en relación con Afganistán. No hemos recibido ni un solo informe de seguridad sobre Afganistán y, sin embargo, los informes de Naciones Unidas y otros, en nuestra opinión, son preocupantes. En segundo lugar, ¿es verdad que estamos solos en Badghis, que no tenemos ejército afgano y que solo tenemos policía afgana? Esto nos preocupa. En tercer lugar, ¿se ha adquirido por parte de los talibanes nuevo armamento, y en este caso armamento frente a helicópteros y misiles? En cuarto lugar, ¿cuál es nuestra implicación en la operación Aquiles; una operación que tiene un importante componente de combate? En quinto lugar, ¿qué opina el Gobierno con respecto a los bombardeos de los últimos días, que han producido un número muy importante de víctimas civiles, y que han provocado contestación y rechazo en la sociedad afgana? Por otra parte, ¿qué le ha demandado al Gobierno la OTAN y qué ha respondido el Gobierno? Y, por último, ya lo ha comentado en parte el Gobierno, las cuestiones relativas a la acción concreta que ha provocado la muerte de Idoia y al material de seguridad que tenemos en esa zona.

Esas son nuestras posiciones y nuestras valoraciones. Nos gustaría que no nos cerráramos cada uno en nuestra posición, sino que esta comparecencia sirviera para la reflexión sobre una patata caliente que tenemos todos en estos momentos en Afganistán, y que no solamente ve nuestro grupo parlamentario, sino que lo ven los informes del secretario general de Naciones Unidas y creemos que lo ve también el Gobierno. Deberíamos hacer una reflexión sobre cómo superamos esa situación, en nuestra opinión muy complicada, en Afganistán.

El señor **PRESIDENTE**: Le voy a dar la palabra a don Francisco Rodríguez, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, del Bloque Nacionalista Galego. Le ruego que se atenga en lo posible al tiempo de diez minutos, cosa que el señor Llamazares no ha hecho; pero en fin, tampoco es que haya abusado demasiado.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: En primer lugar, señor presidente, agradezco la presencia del señor ministro. En representación del Bloque Nacionalista Galego haré el tratamiento del tema en tres apartados: el apartado de la situación política en Afganistán, que era uno de los objetivos de nuestra petición de comparecencia; el apartado de la posición delicada del Gobierno, y un apartado —más que apartado, reflexión o valoración— en relación con las víctimas mortales que se producen en estas guerras de ocupación, y en particular

en lo que afectó al caso de Idoia Rodríguez, como mujer y soldado gallega.

En relación con la primera cuestión, la evolución de los acontecimientos demuestra, más cada vez, a pesar de la insistencia de nuestro Gobierno por negarlo, que estamos ante una misión de carácter bélico que está auspiciada por la Organización del Tratado del Atlántico Norte, y claramente dirigida por Estados Unidos. Este tipo de misión bélica no puede ocultarse que está en función de un control político y militar de una zona geoestratégica de primera magnitud. Creo que el alto nivel de riesgo, la inseguridad que se corre en esa zona del mundo no es un alto nivel de riesgo o una inseguridad caprichosa, sino derivados precisamente de que se está cumpliendo una misión bélica, y así es como lo entienden cada vez más los habitantes de Afganistán. Estos mismos habitantes son los que cada vez más, progresivamente, consideran también que la presencia de las tropas de la OTAN e ISAF se puede caracterizar como fuerzas de ocupación. Esto es así ya en origen, porque Iraq es un país falto de soberanía, prácticamente convertido en un protectorado de Estados Unidos, que decidió una invasión de forma unilateral antes del 11 de septiembre, y la consumó precisamente después del 11 de septiembre. Que esto tenga cobertura, legitimidad del Consejo de Seguridad es sin duda un problema de carácter jurídico y legal, pero también podemos someter a crítica cómo son las resoluciones del Consejo de Seguridad, sobre todo cuando después las potencias que forman parte del mismo, que están más vinculadas a la zona de conflicto, son las que se abstienen de participar o mantienen posiciones a la larga críticas o cuando menos de desafección: el caso de China o el caso de Rusia son paradigmáticos en este sentido. Y no cabe duda de que la proximidad de Rusia, Irán y China es también sintomática de cuál es el valor estratégico de la zona, al margen ya del problema del petróleo, en el que no vamos a insistir. Pero sí insistiremos en que una intervención que desde el punto de vista de lo que se consideraba humanitario, de seguridad, de obras de reconstrucción, empieza en unas determinadas partes del territorio hoy está prácticamente expandida por toda el área geográfica de Afganistán, y en particular también, curiosamente, por la zona del corredor de los oleoductos planteados precisamente para la evacuación de gas y petróleo en esa zona del mundo, tanto cara a Asia como cara a Eurasia.

El resultado final, señor ministro, creo que es irrebatible: el Gobierno de Karzai, que nunca representó totalmente a la sociedad afgana, es en este momento un gobierno menos representativo, es un gobierno muy desprestigiado, y en todo caso no consiguió liberarse de esa idea de ser un peón deteriorado de Estados Unidos en la zona. Esto plantea, en gran manera, que reducir toda la oposición a la presencia de tropas extranjeras en Afganistán a una oposición terrorista sea una simplificación. Desgraciadamente en estas partes del mundo resistencia y terrorismo se mezclan indudablemente, y no se puede juzgar con entereza cuál es la legitimidad o

moralidad en la forma de actuar de esas tropas de resistencia. Pero no cabe duda de que la resistencia aumentó en diversidad de efectivos, en diversidad de origen, y no es todo reducible al mundo talibán, al margen de que con el mundo talibán se siguen manteniendo contactos por parte de Estados Unidos y Gran Bretaña, seguramente con el afán de buscar una solución adecuada y a la medida de los intereses que no se logran exclusivamente con la legitimidad del señor Karzai.

Nosotros pensamos que la unidad táctica de toda la oposición a las tropas de ocupación es cada vez mayor, y eso explica también que la beligerancia sea cada vez más notoria y más exitosa. Desgraciadamente ni el Gobierno español es capaz —y yo no sé si está interesado, seguramente no lo estará— de que la información sobre Afganistán por lo menos se deshaga de las censuras, de los límites que le aplica la información que proviene de Estados Unidos o de las oficinas encargadas de relaciones políticas de la OTAN, que todos sabemos que está hecha por cuenta de periodistas que prácticamente se dedican a repetir folletos militares. El resultado, cinco años después, es muchísimo peor: hay batallas que se pierden, hay mayor oposición a la resistencia, y el número de víctimas empieza a ser preocupante porque se cuentan ya por miles. Si a esto añadimos que está clara la posición de Estados Unidos, y la ha expresado claramente al afirmar que la presencia en Afganistán durará muchos años más, efectivamente estamos ante un problema que necesita una reconsideración, y vayamos a la reconsideración en cuanto al Gobierno.

Señor ministro, el Bloque Nacionalista Galego se encuentra entre aquellos que creen que es un tema difícil y complicado, no la valoración de lo que ocurre en Afganistán, a pesar de todos los matices, pues está claro para nosotros que es una guerra de ocupación, y desde nuestro punto de vista no va a conducir ni a la estabilidad ni a la seguridad ni a la libertad; pero no es éste el problema. Comprendemos que un Gobierno de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, un Gobierno de la Unión Europea, un Gobierno con relaciones privilegiadas con Estados Unidos tiene una papeleta difícil en esta ocasión. Papeleta difícil que debe llevar, desde el punto de vista de una oposición, en este caso leal, a ser clara, pero también a no ser demagógica. Pensamos que ustedes se están moviendo en un terreno efectivamente complejo, complicado, delicado y contradictorio. Valoramos el hecho de que el Gobierno siga manteniendo el criterio de que no es imprescindible el aumento de efectivos militares. Ese primer nivel por lo menos es de agradecer. Ahora bien, después de la reunión de Sevilla, la compensación con aviones no tripulados y con participación en mayores tareas de formación de policía y del ejército es una especie de concesión a lo que fue una exigencia de carácter mayor, y ahora tenemos un horizonte temporal donde se va a demostrar en todo caso cuál es la voluntad del Gobierno, si es capaz de seguir manteniéndose restrictivo y dudoso o si tiene que hacer concesiones mayores.

La prórroga de la misión hasta el 13 de octubre de 2007 tiene límite en el tiempo. ¿Qué van a hacer ustedes? Después de que cumpla esa prórroga, ¿la van realmente a prorrogar, valga la redundancia? ¿Van a empezar un proceso de reducción de presencia de las tropas, en vista de que estamos ya ante un proceso de guerra abierta y ante un proceso donde la inseguridad aumenta, y no es por tanto un modelo de solución esperanzada para Afganistán la presencia de tropas en general, y en particular de las españolas? Sí nos gustaría que por lo menos, respecto a esto, nos indicase cuál es la visión estratégica que tienen.

Por último, me voy a referir al problema de los accidentes y a las muertes de nuestros soldados. A nadie se le oculta que en el número de efectivos militares desplazados en este caso en Afganistán, pero seguramente también en otras partes del mundo, tiene especial importancia cuantitativa la presencia gallega. Efectivamente, hay 195 soldados, de los 690, que pertenecen a la base Figueirido y, en concreto, a ella pertenecía la soldado Idoia Rodríguez Buján. Desde luego, para nosotros está claro que la información que usted nos da hoy sobre el accidente en el Parlamento, ya es muy atrasada, esto está perfectamente dilucidado en términos informativos en los medios de comunicación. A nosotros nos parece que ustedes actuaron con una corrección formal en relación con el problema, que nada tenemos que objetar. Solamente hay dos cuestiones que nos preocupan. La primera es si el tipo de tropas profesionales no conduce a una selección de personal que proviene de las zonas más deprimidas del Estado español, en esto se está produciendo un fenómeno similar al de Estados Unidos. Usted que visitó Friol pudo comprobar que el retroceso demográfico, el deterioro económico de la zona, es notable. Para mí sería mucho mejor contar con un Friol esplendoroso por sus campos cultivados de cebada y de trigo y de producción ganadera, que no por el destino a las fuerzas militares, siendo una ocupación muy digna y muy respetable. Creo que la vinculación a la problemática económica y social para el Bloque Nacionalista Galego es un problema y debemos cambiar la orientación y el declive económico de nuestro país. En todo caso, vaya nuestro reconocimiento a ustedes por el comportamiento correcto que tuvieron y a la dignidad de la familia de Idoia. Solamente me permitiría una exteriorización. No sé si habría que ser más rigurosos con las voluntades más íntimas de las familias. Aun siendo todo correcto —vuelvo a repetir—, no sé si la mejor manera de rendir homenaje son estos homenajes multitudinarios en los pabellones deportivos. Lo digo con todo nuestro respeto por la posición del Gobierno y también, por supuesto, por la de la familia que dio una prueba de entereza.

Acabo ya, señor presidente. Con todo este análisis comprenderá, señor ministro, que nosotros, en nombre de la estabilidad y de la seguridad, consideramos que el Gobierno del Estado debía programar la retirada de Afganistán dentro de una posición negociada y comprensiva con sus socios, porque no contribuye ni a la Alianza

de Civilizaciones, ni a una política de carácter multilateral, ni a la legitimidad de las opciones que debe tomar una Organización de Naciones Unidas que sea algo más que una cobertura de la política de Estados Unidos.

El señor **PRESIDENTE:** Señor López-Amor, tiene la palabra en nombre del Grupo Popular.

El señor **LÓPEZ-AMOR GARCÍA:** Quiero comenzar esta intervención diciendo que la comparecencia del señor ministro, a pesar de que la solicitó de forma inmediata, llega muy tarde, y llega muy tarde porque hablar hoy de lo que ha sucedido ya hace bastante tiempo, en principio hay que calificarlo de extemporáneo y sobre todo nos hace revivir escenas de dolor que realmente hubiéramos querido que no se hubieran producido. Dicho esto, diré que siempre comienzo estas intervenciones mostrando nuestro apoyo y nuestra solidaridad a las Fuerzas Armadas en el desempeño de las misiones que tienen encomendadas. También reivindicaré la postura oficial de nuestro Grupo Parlamentario Popular en el sentido de que a la soldado Idoia Rodríguez le sea reconocido que murió en una acción de guerra, en una acción de combate y, en consecuencia, que la condecoración recibida sea elevada de rango, como reiteradamente hemos solicitado y como reiteradamente se ha negado por parte del Estado Mayor de la Defensa. Digo que murió en una acción de guerra porque alguien aquí ha dicho que estaba desempeñando una misión. No nos ha explicado nadie, ni el señor ministro en esta comparecencia, qué tipo de misión concreta estaba desarrollando el día que murió como consecuencia de la explosión de una mina al pasar el coche que ella ocupaba. Por tanto, primero hay que conocer exactamente cuál era la misión según los registros que haya en la base de la que salió, porque evidentemente tiene que haber unos registros con las órdenes del día y con la misión que desempeñaba nuestra soldado fallecida en aquel lugar. Sigo pensando, a pesar de todo, como representante de nuestro grupo, que en la administración del honor hay que ser generoso porque ellos han dado lo que tenían, su vida. Por tanto, pedimos el distintivo rojo para la soldado Idoia Rodríguez, nuestra solidaridad para la familia y nuestra solidaridad para sus compañeros que también estaban inundados de dolor por la muerte en acción de guerra de dicho soldado. **(El señor vicepresidente, Suárez González, ocupa la Presidencia.)** Como antes he reiterado, damos nuestro apoyo más absoluto a nuestras tropas en el desempeño de la misión. Por ello, siempre hemos estado a favor de que se les dote de los mejores materiales que sean necesarios para el desempeño de estas misiones. No es una cuestión cuantitativa sino cualitativa. Por tanto, si necesitan inhibidores, aviones no tripulados, material antidisturbio, el material que necesiten, hay que dotárselo. Estoy seguro de que el Ministerio de Defensa así lo hace, pero también nos gustaría saber cuál es el presupuesto que están administrando nuestras tropas, lo que llevan gastado y cuánto se

prevé que van a gastar nuestras tropas en Afganistán. Porque en un país democrático y en unas Cortes democráticas hay que preguntar no solo por las misiones, sino por lo que cuestan y cómo se administra el dinero de los contribuyentes, que son los que dotan los recursos para que las Fuerzas Armadas puedan desempeñar sus misiones. Por tanto, hay que intervenir esas cantidades o, al menos, que el país conozca cuánto nos está costando la intervención en Afganistán. Hemos dicho muchas veces que si era necesario un incremento de hombres para garantizar la seguridad de nuestras tropas, habría que llevarlo a cabo, aunque ya sé que en este asunto hay opiniones contrarias. Hemos conocido informes de nuestras Fuerzas Armadas que han llegado a nuestro poder solicitando más tropas en Afganistán, que también ha sido desmentido esta misma mañana por el señor ministro. Por tanto, voy a dejarlo en que hay disparidad de criterios. Lo que sí le digo es que una falta de hombres en nuestras tropas, en nuestros destacamentos en Afganistán, no puede poner en peligro la seguridad de ningún miembro de nuestras Fuerzas Armadas.

Dicho esto, creo que hay que ir al análisis político concreto de lo que está sucediendo en Afganistán. Se ha dicho antes —y yo lo ratifico— que la opinión pública, los electores, está confundida con lo que está haciendo nuestro país en Afganistán. Esa confusión puede deberse a una falta de penetración mediática por parte del Ministerio de Defensa, por parte del partido político que lo sustenta, o porque hay una desconfianza masiva de la opinión pública con respecto a lo que están haciendo nuestras tropas. Yo lo que sí le digo es que en las últimas encuestas, que están a disposición de cualquiera de los que aquí nos encontramos, la mayoría de los ciudadanos de este país entiende que Afganistán es un país en guerra y que nuestras tropas realizan misiones que son de guerra y, desde luego, las misiones que les encomienda la OTAN. La OTAN no es una organización de paz, no es una organización de solidaridad, no es Amnistía Internacional; la OTAN es una alianza básicamente militar. Es cierto —como se ha repetido aquí hasta la saciedad— que nuestras tropas allí están bajo el amparo jurídico de resoluciones de Naciones Unidas, pero el mandato y el mando es de una organización militar, la OTAN. No pasa nada por decir esto. Si fueran o estuvieran a las órdenes de Naciones Unidas, serían cascos azules, no serían tropas españolas. Por tanto, queda claro que este país desconfía de los mensajes que se le están lanzando desde el Gobierno y sería mucho mejor decirles la verdad, y es que Afganistán es un país en guerra, como reconocen la OTAN y las Naciones Unidas, que nuestras tropas están allí con el mejor de los propósitos, pero en un país en guerra, hecho del que precisamente vienen los riesgos. Se ha dicho aquí que quizá la autorización parlamentaria que se dio en su día haya sido excedida y que convendría revitalizarla. En este sentido, sugiero al señor ministro que a lo mejor deberían pedir motu proprio de nuevo dicha autorización para ratificarla en sede parlamentaria, dado los virajes que la operación ha experimentado en

Afganistán. Como se ha dicho, ya se han fundido todas las operaciones que maniobraban en un solo territorio y hay una operación de fuerzas internacionales, evidentemente liderada por la OTAN y por Estados Unidos, lo cual excede claramente la autorización que en sede parlamentaria se dio al Gobierno para que llevase a cabo el despliegue de tropas españolas en Afganistán. La situación en este país nos permite decir que la postura del Partido Popular es de apoyo a nuestro Gobierno y a nuestras tropas, pero es un apoyo vigilante, un apoyo condicionado, donde tenemos que ver los pros y los contras, donde tenemos que ver qué efectivos humanos y materiales tenemos, qué misiones realizamos y con qué efectividad, porque como se ha vuelto a decir aquí, las contradicciones entre el presidente del Gobierno y el ministro de Defensa son evidentes, así como las contradicciones en cuanto al discurso oficial y los informes que, al menos con carácter semestral, realiza Naciones Unidas, aparte de aquellos de carácter oral. Naciones Unidas dice cosas tremendas en su último informe de 15 de marzo —todavía está calentito— sobre la situación en materia de seguridad en Afganistán. En concreto dice —y cito textualmente; estoy leyendo— que la violencia vinculada a la insurgencia alcanzó su punto máximo en septiembre de 2006 y disminuyó por el parón invernal. Ello no obstante, el nivel de incidentes durante los meses de invierno ha sido superior al realizado en años anteriores. Esto quiere decir, citando el informe de la Asamblea General del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que la situación no ha mejorado. Las tropas encuadradas bajo el mando OTAN no pueden estar formadas por un conjunto de personas bienintencionadas que no consiguen ninguno de los resultados apetecidos. En este sentido, evidentemente los resultados no pueden consistir en construir un paso para vehículos sobre un arroyo seco, ni en tener una casa de socorro que puede atender heridas muy elementales en la población civil e incluso en la militar, pero sin poder llegar a hacer intervenciones quirúrgicas. Evidentemente, no se trata de que llevemos allí 20 toneladas de juguetes, sino que hay que hacer una reconstrucción del país, reconstrucción que está fallando estrepitosamente. La situación de seguridad ha empeorado. A la Policía Nacional afgana no se le paga más que colectivamente; todavía no se han determinado ni el número de efectivos reales ni quién les paga ni cuál es el salario individual. Los fondos de ayuda y de cooperación al desarrollo llegan cicateramente, y esto hay que ponerlo en el debe de la OTAN, en el debe de esa coalición internacional que dice que está allí para reconstruir, porque a pesar de las 55 PRT existentes en Afganistán, llegamos a las conclusiones a las que llegamos sobre la situación en la que se encuentra Afganistán —y no quiero ser más ácido— por falta de cooperación al desarrollo, por la mala estructuración del Estado, con un Estado bastante corrupto con un Poder Judicial también corrupto y donde incluso la policía en zonas de tráfico de opiáceos y de contrabando también es susceptible de corrupción. Por tanto, en lugar de dar un paso hacia

delante, lo hemos dado hacia atrás, lo cual nos obliga a replantearnos estructuralmente la misión, porque en este camino iremos de éxito en éxito hasta el fracaso total. En este asunto hay un componente de triunfalismo, de decir lo buenos que somos y lo buenos que son los países que envían PRT —entre los que hay países de todo tipo— y, sin embargo, vemos que el Estado no mejora sustancialmente y que la situación de seguridad empeora radicalmente a pesar de que la ISAF está copresidiendo el comité militar formado por el Estado afgano, Paquistán y las fuerzas internacionales. Todo esto necesita un replanteamiento serio, riguroso, hacer un balance, y dentro del mismo saber exactamente qué vamos a hacer nosotros allí, por cuánto tiempo y para qué. No es suficiente decir que se está librando una batalla contra el terrorismo internacional y que nos estamos jugando un equilibrio internacional, político y militar. Eso es muy importante, pero si lo que estamos haciendo allí alcanza —por ser generosos— un aprobado muy justito, realmente en lugar de mejorar la situación geopolítico-militar y estratégica, la empeoramos un poquito más y damos alas a todos los que piensan que aquello fue una ocupación. Efectivamente, fue una ocupación; fue el derrocamiento de un régimen que no respetaba los derechos humanos en materia de género, en materia de seguridad personal, en el derecho a la vida, en la cultura, con ataques manifiestos a patrimonios de la humanidad; fue una ocupación, y eso justifica una intervención. En mi opinión, la existencia de fuerzas o asociaciones internacionales de carácter cívico-militar están justificadas clarísimamente en estos casos, pero el día después hay que saber administrar lo que algunos llaman la paz y otros la continuación de la guerra, y desde luego, señor ministro, tengo que decirle que en esa administración estamos con un aprobado justito. Sería necesario hacer un balance y poner las pilas a todos los que haga falta y no solo en este país, sino también fuera.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Suárez González): Tiene la palabra el señor Cuadrado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Gracias, señor ministro, por la información. Efectivamente, usted pidió la comparecencia el mismo día en el que se produjo el fatal acontecimiento de la muerte de la soldado Idoia Rodríguez y la Mesa de la Comisión de Defensa fijó la fecha de hoy renunciando incluso a fechas anteriores por circunstancias de la propia Comisión. Conviene que se tenga en cuenta este dato porque, si no, pudiera parecer que el ministro viene aquí a comparecer con retraso o incluso de manera forzada. Como digo, el mismo día en que se produjo la desgraciada muerte de Idoia Rodríguez, el señor ministro, antes que nadie, pidió la comparecencia, comparecencia que se ha producido en el día de hoy, que fue la fecha fijada por la Mesa y portavoces de la Comisión de Defensa. Gracias, por tanto, por un debate que posiblemente sea el debate que de manera

más reiterativa se ha producido durante esta legislatura en el Congreso de los Diputados. De hecho, veo que incluso ya citamos los informes de Naciones Unidas y nos vamos especializando todos en este tema, un tema muy importante desde el punto de vista de la seguridad internacional, un tema muy importante en la acción de Naciones Unidas en el mundo, y un tema también muy importante para nuestro país en su acción en el exterior de manera coordinada, y —como no podía ser de otra manera, porque es un compromiso del presidente del Gobierno y además parece que con acuerdo bastante mayoritario en el Congreso de los Diputados— bajo el mandato, a las órdenes y con los informes que van orientando nuestra estrategia —que no es de España, sino de la comunidad internacional—, estrategia que pasa nada menos que por el filtro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Todos citamos ya a las Naciones Unidas, y además es bueno que se haga, señor López-Amor, para que la opinión pública española tenga un conocimiento preciso de qué hacemos exactamente allí.

Idoia Rodríguez, señor ministro, murió en Afganistán, a muchos kilómetros de distancia de su casa. Su madre —no lo olvidaré— decía: Nosotros no queríamos que fuera allí, que se enrolara en las Fuerzas Armadas, pero ella insistía y además tenía un gran deseo de participar en esta misión. Yo recuerdo que la corresponsal Ángeles Espinosa, que ha hecho algunas informaciones desde Afganistán, en una ocasión le preguntaba a una soldado legionario, de una edad muy parecida a la de Idoia, por qué estaba allí, qué sentimientos tenía en relación con su trabajo. Y decía esta muchacha, sin dudar, que cuando uno ve lo que ocurre en este país, le cambian su escala de valores. Lo decía con una gran emoción, sabía lo que estaba haciendo, Idoia exactamente igual. Para situar el trabajo de nuestros militares y el sacrificio en este caso concreto de Idoia Rodríguez, yo recuerdo un titular en un periódico nacional que me impactó. Una muchacha, de la edad de mi hija —por eso quizá me impactó más—, Sara Alí Sharif, de Somalia, le contestó a un periodista: Mi sueño es tener un Estado. A mi hija nunca se le hubiera ocurrido que su sueño sea algo tan raro como tener un Estado. A esta muchacha, que tiene la suerte de ser intérprete de Médicos sin Fronteras en Somalia, lo más importante que se le ocurre decir respecto a lo que piensa de su vida es: Mi sueño es tener un Estado. Hay millones de afganos que tienen un sueño, y es tener un Estado, y hay unos militares, entre ellos los españoles, que van allí para hacer realidad este sueño, que tengan un Estado. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Señor ministro, se ha repetido mucho aquí en las intervenciones que cuál es la estrategia del Gobierno de España y del Ministerio de Defensa en Afganistán. Esta es nuestra estrategia, la estrategia de Naciones Unidas. Se ha hecho alguna cita de este informe, que no es el de la Asamblea General de Naciones Unidas, es el informe del secretario general, que luego tiene su reflejo en una

resolución del 23 de marzo. Conviene ver las dos cosas, porque una se traduce en la otra. El mandato 1746, de 23 de marzo de 2007 —bien reciente—, es algo que jurídicamente obliga. Esta es nuestra estrategia, señorías, y además no podría ser otra, porque esta estrategia es la que acordó el Congreso de los Diputados y es, desde luego, en la que va a estar siempre el Partido Socialista y el Gobierno socialista, que lo ha declarado de manera absolutamente contundente, no podrá haber otra. Por cierto, conviene que esta estrategia se lea completa.

El señor ministro ha reflejado la situación de seguridad con bastante precisión, qué es lo que está ocurriendo allí. Señor Llamazares, usted ha hecho un relato histórico. Sólo estábamos en Kabul —algunos diputados hemos estado en Kabul— en 2004, después estuvimos en más territorios, por ejemplo en Badghis, y después Naciones Unidas, es decir la ISAF, se ha extendido a todo el territorio, y cuando se ha extendido al sur y al este, ha aumentado la inseguridad. Este es un dato de la realidad que conocemos todos y se conoce suficientemente bien como para que no se convierta en un instrumento muy parcial para desautorizar toda una misión en Afganistán que, por cierto, ha sido apoyada masivamente —y bien recientemente, señor López-Amor— por este Parlamento. Señor Llamazares, nadie podrá discutir que su posición sobre este tema es coherente y que la ha mantenido de manera continua, igual que el Bloque Nacionalista Galego, señor Rodríguez, pero ustedes están solos en esa posición; que yo sepa, no hay más polémica desde el punto de vista parlamentario. El resultado de la votación fue 294 votos en contra de la retirada y nueve votos a favor de la retirada. Esta votación es muy reciente, se ha votado muchas veces y se puede volver a repetir —ahora votamos en el Congreso de los Diputados, señorías—, pero no podrá haber duda sobre cuál es el trabajo que los militares españoles y los cooperantes españoles a través de la AECI hacen en Afganistán. Conviene que no haya dudas sobre esto y si se necesitan muchas más explicaciones, como las que hoy ha dado el señor ministro, habrá que darlas. Nosotros estamos allí en una misión de Naciones Unidas, estamos en la ISAF, no hay fusión, señor Llamazares, nunca la ha habido. Yo entiendo que usted mantiene una posición coherente, pero es difícil mantenerla con juicios de opinión sin basarla en hechos, es prácticamente imposible desde el punto de vista de la racionalidad. Por ejemplo, si se dice que hay una fusión entre Libertad Duradera e ISAF, no es cierto. Tan no es cierto que, ante la petición de que vaya el Eurocuerpo, la posición del presidente del Gobierno —que a veces sirve para introducir una vía de agua por parte del Partido Popular— y del ministro de Defensa ha sido —la recuerdo—: No va, nuestra posición es que no; propuesta de fusión de Libertad Duradera y de ISAF, la posición del presidente del Gobierno ha sido —el señor ministro lo recordaba bien—: No somos partidarios de la fusión; más tropas españolas al sur y al este de Afganistán, respuesta del presidente del Gobierno y del ministro de Defensa: No. Por cierto, luego se con-

funde y, en esta vía de agua, se pretende hacer creer que lo que decimos es que no más tropas para garantizar la seguridad de nuestras tropas, de una manera bastante absurda porque acabamos de aprobar hace muy poco que fueran 150 más. Por tanto, mezclar estos dos elementos creo yo que tiene una cierta intencionalidad, pero desde luego no pasa el examen de los hechos ni de lejos. Con juicios de valor es muy difícil mantener una posición de esta naturaleza, porque tenemos acreditada cuál es nuestra posición al amparo de esta estrategia. Señorías, esta estrategia se puede leer por el final, por el principio, pero esta estrategia de Naciones Unidas es muy clara, dice muchas cosas. Por ejemplo, no dice que haya aumentado el número de víctimas cuatro veces, ni mucho menos. Da datos muy precisos, pero cuando da datos de las provincias del sur y del este, no se pueden extender, como ha dicho el señor ministro, al conjunto del país. Por ejemplo, en las observaciones finales dice que Afganistán y sus asociados internacionales se encuentran en una coyuntura crítica de transición del país. Es la hora de que la comunidad internacional, conforme a su compromiso en Afganistán, actúe con rapidez para consolidar los logros de los últimos seis años. Hay logros que cita expresamente: en materia de seguridad, de policía, del ejército y también en materia de refugiados. Señorías, si hay un dato —y Acnur lo recoge casi día a día— que refleje una diferencia entre Irak y Afganistán, que veo que es una obsesión permanente —señor Llamazares, lo siento, usted verá que sus argumentos se replican después desde otro punto de vista radicalmente diferente, pero son los mismos—; si tenemos que buscar la prueba del algodón para ver qué pasa en Afganistán, si estamos haciendo algo que valga la pena o no, solo hay que ver la evolución de los refugiados. Cada mes, en Irak se van del país —acaba de decirlo Acnur— entre 40.000 y 50.000 iraquíes. El año pasado, en Afganistán, volvieron a sus casas 190.000; en los últimos años, en la mayor operación de la historia de vuelta a sus casas —lo dice Acnur y lo ha citado el señor ministro—, han regresado casi 5 millones de afganos (**El señor López-Amor García: Fueron 30.000 el año pasado.**) —está aquí, señor López-Amor, hay que leerlo entero— y se prevé que este año 2007 vuelvan 250.000. Si van a cifras más concretas, verán que además están volviendo profesionales de la sociedad afgana, que es muy importante, porque el gran problema que tiene este país es que la economía no funciona; por tanto, eso es vital. Esto es lo que dice nuestra estrategia, que es la de Naciones Unidas. Se dicen cosas como la siguiente, que se han construido tres hospitales y diez escuelas, que no se construye nada. No, tres hospitales y diez escuelas en tres meses. En diciembre de 2006, los ministros de Salud de Afganistán y de Pakistán iniciaron una campaña transfronteriza de vacunación contra la polio, que ha afectado a más de 6 millones de niños, y se dice que no se hace nada. Es verdad que con soldados con un fusil al lado de los que vacunan. Porque, señorías, conviene que la opinión pública española —que está con esta posición en Afga-

nistán, con que se haga exactamente esto— sepa que, ante la alternativa de qué hacemos, seguir con la labor que hacemos allí o irnos, como proponen otros, estamos hablando de 7 millones de niños vacunados contra la polio, porque este es uno de los pocos países del mundo, con Pakistán y con Egipto, que tiene todavía esta lacra. Alguien lo tiene que hacer. ¿Saben, señorías, que si no hay militares no se puede hacer? Lo dice Naciones Unidas, lo dice la Organización Mundial de la Salud y lo dice la Unicef, que es la que ha hecho esta campaña. No se puede hacer. Bien, nos vamos de Afganistán, señorías. Si nos vamos de Afganistán, no van los niños a las escuelas y sobre todo las niñas, ni una (**El señor Ayala Sánchez: ¡Qué demagogia!**); y si nos vamos de Afganistán —y ustedes y nosotros, señorías, creemos que hay que estar allí. ¿O no?—, no pueden volver los refugiados; y si nos vamos de Afganistán, todos los efectos positivos de Naciones Unidas, que son muchos, no serían posibles en materia de sanidad, pero también en materia de seguridad. El sueño de esa niña de Somalia —mi sueño es tener un Estado— no sería posible. Ahora hay policías afganos. En este informe se refleja que hay más policías afganos que en el informe anterior, que era de 4 de diciembre. Ahora hay más soldados afganos formados y en este informe se dice. Se dicen muchos más elementos positivos. Se dicen tantos elementos positivos como, por ejemplo —el señor Llamazares no lo va a citar—, que se ha controlado la inflación, que está en el 4 por ciento, o que el cambio de la moneda se ha estabilizado, que está en 50 afganis por dólar. Se dicen cosas como estas aquí. Por lo tanto, ¡claro que tiene éxito la misión que estamos haciendo allí!

Para terminar, señor presidente, dos cosas. Nosotros hacemos allí lo que hacemos y se sabe —lo ha dicho el señor ministro y no lo voy a repetir—: qué hacemos con el número de soldados concretos, qué hacemos en el PRT, qué hacemos en la base avanzada para proteger cuatro PRT, etcétera. Señor Llamazares, ni Aquiles ni Ulises, se sabe lo que hacemos exactamente y por lo tanto se sabe por qué estamos allí y para qué estamos allí. Es más, señor Llamazares, si fracasan formas de actuar como estas con Naciones Unidas —se puede citar mucho a la OTAN pero quien manda allí es Naciones Unidas—, se potencian operaciones como las otras, porque no hay alternativas. Si nos vamos de Afganistán, en contra de lo que nos pide la OTAN —perdón, Naciones Unidas— (**El señor López-Amor García: ¡Acto fallido!**), el resultado no es precisamente que vayan las cosas mejor en el mundo. ¡Ojalá hubiéramos estado en Ruanda en 1994! ¡Ojalá hubiéramos estado en Somalia en su momento! ¡Ojalá! Porque indudablemente no hubieran muerto, por ejemplo, como ha dicho Naciones Unidas, 800.000 personas, asesinadas en un genocidio terrible en cinco meses en Ruanda en 1994. Conviene que tengan éxito estas operaciones, porque los partidarios de iraquizar Afganistán no son otros que los talibanes, por cierto, y los *neocon* de todo el mundo —los españoles, también—, que están absolutamente

obsesionados con iraquizar Afganistán. **(El señor López-Amor García: ¡Viva España!)**

Voy a terminar con una referencia, si me lo permite, señor presidente. Lamento, señor López-Amor, que usted haya sacado el debate de las medallas, lo lamento porque se equivocaron ustedes; se equivocó el señor Rajoy de manera radical, digo que se equivocó aparte de la intención que pudiera tener ese debate en ese momento; se equivocó la señora Sáenz de Santamaría y se vuelve a equivocarse usted. No le voy a leer el real decreto, que es de 2003 y de ustedes, que por lo visto no ha leído, porque de otra forma no habría dicho lo que ha dicho. Le voy a leer literalmente lo que le dice un *neoon* español sobre las medallas —y termino con esto, señor presidente— publicado en el Grupo de Estudios Estratégicos el pasado 27 de febrero de 2007. Les dice a ustedes, al PP, no vayan por ahí que se equivocan. Sin embargo —les dice—, que la banda concedida sea roja o amarilla no debería haber sido el centro de atención y crítica al Gobierno. No deberían haber ido por ahí —les dice—, porque el reglamento de méritos militares, aprobado en 2003 y actualmente en vigor, ya no diferencia entre condecoraciones de guerra y de paz, entre otras serie de cosas, porque reconoce justamente que guerras formales declaradas ya no se dan. Sí distingue, no obstante, entre méritos logrados en el reto del desempeño de su labor profesional y los ganados en conflictos, armas u operaciones con empleo de fuerza. En ambos casos puede concederse tanto la banda roja como la amarilla —incluso les explica más—, o incluso la azul, si lo que prima es el carácter orgánico multinacional de la misión. Lean a los *neoon*, pero de forma completa, también cuando les dan consejos como este.

Señorías, yo sigo pensando lo mismo que pensaba el señor Trillo en todas las comparecencias que hizo sobre Afganistán, que esta no es una misión de guerra, que es de reconstrucción y de paz. La pregunta es: ¿Cuándo esta misión ha dejado de ser una misión de paz para el señor Rajoy y para el PP y se ha convertido en una misión de guerra? No hagan ese tipo de juegos porque esta es una misión muy importante. **(La señora Sánchez Díaz: ¡Muy bien!)**

El señor **PRESIDENTE**: Voy a levantar un momento la sesión para que el ministro atienda algunas urgencias, pero no se vayan, se lo ruego, porque va a ser muy corto. **(Pausa.)**

Se reanuda la sesión. Tengo que advertir, señor ministro, y pedirle disculpas a usted y a la concurrencia, porque, el señor Rodríguez se ha tenido que ausentar. Doy la palabra al señor ministro para que conteste a las intervenciones.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Alonso Suárez): Muchas gracias por sus intervenciones, estemos o no de acuerdo en algunos de los temas que han planteado. Trataré de seguirlos por orden y respondiendo a las inquietudes y las apreciaciones que ustedes han

manifestado. Por consiguiente, empiezo por lo que ha expresado el señor Llamazares, de Izquierda Unida. La operación concreta por la que me pregunta, en la que se produjo el atentado y el fallecimiento de la soldado Idoia Rodríguez Buján, entraba dentro de los cometidos de la operación y de la misión ISAF de Naciones Unidas. Se trataba, al mando del teniente responsable —le cito textualmente del informe—, de dar seguridad al puesto de mando táctico de la PRT —es decir, del equipo provincial de reconstrucción italiano de Herat, quien estaba a cargo de la operación—, estar preparado para dar apoyo al resto de fuerzas en caso de contacto con fuerzas hostiles y estar preparados para extraer al segundo jefe de la PRT de sus reuniones con personal clave. Dicha misión contaba con los apoyos de un equipo de estabilización role 1, con una sección italiana de la PRT, del equipo de reconstrucción, con el puesto de mando de ese equipo, un equipo de desactivación de explosivos, etcétera, y un número no determinado con precisión de personal del ejército afgano, junto con los equipos de formación italianos, es decir, instructores del ejército afgano. Si no recuerdo mal, por lo que entonces me informó el Jemad, esto se lo podría resumir diciendo que habían acompañado a los italianos, les habían dejado en el lugar en el que tenían que estar para ir a formar al ejército afgano y hacer las visitas que tuvieran que hacer, y fue al volver a nuestra base cuando se produjo el atentado. Espero por consiguiente que le satisfaga la información.

En segundo extremo —además del señor Llamazares lo han hecho otros portavoces de los grupos parlamentarios, también el señor Rodríguez, del Bloque Nacionalista Galego, y el señor López-Amor, claro que poniendo énfasis cada uno de ellos en cuestiones distintas dependiendo de la conveniencia política de cada uno de los grupos y del discurso añadido a esa conveniencia política—, todos ustedes, de un modo u otro, me han argumentado sobre el cambio de naturaleza de la misión ISAF de Naciones Unidas, de un modo más o menos explícito, algunos tan explícitamente como utilizar la denominación guerra para esta misión ISAF de Naciones Unidas en Afganistán, y finalmente mediante la comparación con lo que ocurrió en la guerra de Irak. Son argumentos —tengo que decírselo a todos ustedes con la mayor honestidad, porque es lo que pienso, y sin ninguna acritud— que nos conducirían —y creo que les conducen a ustedes, que son los que los mantienen— a una apreciación muy errónea desde el punto de vista político, estratégico y conceptual. En primer lugar, desde el punto de vista político, por una razón muy clara. La misión en Afganistán es una misión ISAF de Naciones Unidas, que es una organización internacional que de toda la vida —y ahí está su carta fundacional— y en toda su actuación histórica no hace la guerra, se creó precisamente y se dedica y se dedicará en el futuro a construir la paz. Dense cuenta de que minusvalorar lo que les estoy diciendo nos puede conducir a una situación bastante complicada, bastante trágica en términos políticos,

porque decir que una misión amparada por Naciones Unidas, en las coordenadas que les describí en mi primera intervención, decir que Naciones Unidas no hacen la paz, sino la guerra, nos puede conducir, nos conduciría de hecho a deslegitimar Naciones Unidas, que, como bien saben, es lo único que tenemos en un mundo cada vez más cambiante y cada vez más complejo para disciplinar racional y democráticamente las relaciones internacionales. Naciones Unidas es lo único que tenemos, las misiones de Naciones Unidas se compadecen con el carácter decente e indudablemente defensor de la paz y de los derechos humanos de la organización de Naciones Unidas, y por añadidura eso es todo lo que tenemos. Tenemos que apoyar a Naciones Unidas, no hacer lo contrario, no introducir momentos o instancias de deslegitimación, que conducirían a que nos quedáramos, en este mundo tan complejo y tan peligroso en el que vivimos, sin lo único que puede racionalizar y disciplinar las relaciones internacionales.

Además, creo que ese punto de vista es erróneo estratégicamente, porque, como les he dicho —son datos que les he puesto encima de la mesa y que están a su disposición—, estamos en Afganistán para crear seguridad para la reconstrucción civil e institucional del país. Esto no es un discurso político, esto viene avalado y acreditado por los hechos. Nuestros militares, los militares españoles, están en el oeste del país para crear la seguridad suficiente como para que los equipos de reconstrucción civil y la práctica de reconstrucción institucional sea posible. Les he citado la importante cantidad de obra civil, los 50 proyectos de impacto rápido, muchos de ellos llevados a cabo por nuestros militares. Yo lo he visto de primera mano porque he estado allí y puedo dar fe, puedo certificar la importancia que en un sitio como Qala-i-Naw supone tener o no tener energía eléctrica, y eso lo han puesto nuestros militares. De eso depende no solo la vida cotidiana, sino a veces la propia vida de los ciudadanos que viven en Qala-i-Naw. Dense cuenta de lo que supone hasta poder mantener alimentos si se dota de equipos frigoríficos, como se está haciendo, lo que supone hasta poder leer cuando oscurece y poder activar todos los recursos a los que da lugar el suministro eléctrico. Dense cuenta de que estamos haciendo un hospital que seguramente sea el mejor hospital de Afganistán, lo cual seguramente no es decir mucho, porque la asistencia hospitalaria en ese país es realmente deficiente, pero nosotros estamos haciendo ahí una obra, y yo lo he visto, yo he visto a la gente tirada en camastros en la parte vieja del hospital y he visto cómo está mejorando la gente en la parte ya reconstruida por la gente de España. He visto cómo se ha construido un puente en Qala-i-Naw. Señor López-Amor, lo de construir un puente tiene importancia realmente porque estamos hablando de un escenario donde partirte una pierna te puede costar la vida y, si no puedes cruzar un puente para ser atendido porque hay una riada que lo impide, igual te puedes dejar hasta la propia vida. Por tanto, es importante hacer ese tipo de cosas y además produce un efecto indispensable: legi-

timar la actuación de Naciones Unidas ante la propia sociedad afgana allí donde estamos, en Qala-i-Naw, que es de lo que fundamentalmente puedo hablar, Qala-i-Naw y Bagdhis, en general la zona del oeste, que es donde estamos.

Además pienso que es un error estratégico porque si, como hace España desde el primer momento en que este Gobierno tomó posesión de su cargo —yo naturalmente respondo por este Gobierno—, dijo e hizo, nos dedicamos a la reconstrucción civil e institucional del país, el país será viable, y con ese discurso y esa práctica política y operativa del Gobierno español, de España, de nuestro país en definitiva, de nuestro Gobierno, de nuestros militares y de nuestra gente de los equipos de reconstrucción civil, de la AECE, de Exteriores, etcétera, si reconstruimos el país, este adquirirá condiciones objetivas para ser viable y para salir adelante, y no acabaremos —ahí está el reto— como se acaba cuando se interviene solo con ópticas o perspectivas militares. Por ejemplo, como acabaron los soviéticos en el propio Afganistán; después de años de estar allí y de inyectar recursos, de poner más de 100.000 hombres, etcétera, no consiguieron nada, más que ser echados. ¿Por qué? Porque no se dedicaron a hacer la tarea de reconstrucción civil e institucional del país, como nos estamos dedicando nosotros. ¿Y qué fue lo que ocurrió? Pues que el país cayó en la anarquía, se constituyó en un Estado claramente fallido y por añadidura con una presencia de los talibanes y de organizaciones terroristas con consecuencias por todos conocidas.

Es un error conceptual también. ¿Por qué? Porque estamos allí para ayudar al Gobierno y al Estado legítimo de Afganistán, no lo olvidemos, no para combatir con el Gobierno y el Estado legítimo de Afganistán, no para echarles, estamos allí para ayudarles, y les estamos ayudando de facto, con muchas dificultades, porque por supuesto que es un país muy difícil, como luego tendremos ocasión de considerar. Y todo lo estamos haciendo bajo el amparo y siguiendo estrictamente el mandato de la resolución que les leía de Naciones Unidas, que básicamente dice que tenemos que estar allí militarmente para generar seguridad, no para cualquier cosa, sino para que la obra de reconstrucción civil y de reconstrucción institucional del país sea posible y, por tanto, para que los afganos en el futuro se hagan cargo de sus propios destinos en un Estado, en un país estable que deje de constituir cualquier peligro, en primer lugar para los ciudadanos de Afganistán y en segundo lugar para el resto de la comunidad internacional.

Decididamente, la comparación con Irak no tiene ningún sentido. En Afganistán estamos bajo el paraguas, con la legitimación indudable que nos da el mandato de Naciones Unidas, pero además estamos, desde el punto de vista estratégico, en una operación que tiene sentido, estamos para reconstruir y, para crear la seguridad para la reconstrucción, mandamos a un sitio peligroso a nuestros militares, pero estamos para reconstruir, justo lo contrario de para lo que se fue a Irak. Ustedes conven-

drán conmigo —y creo que este es ya un análisis absolutamente objetivado que comparte todo el mundo, al margen de discrepancias ideológicas— que en Irak teníamos un dictador, que se llamaba Sadam Husein, que era un auténtico canalla —ustedes y yo mismo recordamos todas las atrocidades que hizo a lo largo del tiempo—, pero en Irak no había terrorismo y, después de la guerra, sí lo hay, porque entre otras cosas se cometió el error de eliminar toda la Administración del dictador Sadam Husein sin cambiarla por nada y por tanto creando un vacío de poder, que es lo peor que nos puede pasar en sitios tan estratégicamente peligrosos como esos. Por lo tanto, ni desde el punto de vista de la legitimación ética y normativa de la misión ni desde el punto de vista del interés estratégico, de la conveniencia, Irak y Afganistán tienen asimilación alguna, todo lo contrario. Afganistán es justo, por legitimación de origen y por conveniencia, por sentido político y ético de la misión, completamente distinto a Irak. Les debo recordar —lo hacía en mi intervención— todo lo que hemos hecho y lo que seguimos haciendo, toda esa tarea de apoyar al Gobierno legítimo de Afganistán y al Estado legítimo de Afganistán en su dura lucha, dura tarea, por salir adelante, algo que les conviene a ellos en primer lugar, no hay que olvidarlo, pero también a todos nosotros. Nuestras tropas no están por consiguiente en misión bélica, sino que están en los estrictos términos que determina la misión ISAF de Naciones Unidas en la resolución que la creó y que la amparó, creando seguridad para la reconstrucción del país, insisto una vez más. Se trata, señorías de una misión noble y decente de Naciones Unidas, que entraña riesgos, que no solo no hemos ocultado sino que hemos sido los primeros en contar, porque Afganistán es un país inseguro y de lo que se trata justamente es de que deje de serlo para crear seguridad suficiente para el desarrollo y para la viabilidad del país.

Me apunta el señor Llamazares y creo que algún otro de nuestros compañeros de Cámara que en el seno del Gobierno hubo algún tipo de polémica. No hay ninguna polémica en el seno del Gobierno. En el Gobierno, del presidente para abajo, todo el mundo es coherente con lo que les estoy diciendo ahora, con el sentido y con el objetivo noble y decente de la misión ISAF de Naciones Unidas y con seguir trabajando en la misión ISAF de la misma manera, de igual manera, en que lo estamos haciendo hasta el momento. Y mucho menos hay discrepancia con los mandos militares de la misión. Nosotros somos un Gobierno responsable que, cuando tenemos que hablar de cuestiones profesionales que afectan a la seguridad, a las operaciones, etcétera, lo primero que hacemos, naturalmente, es pedir el informe de los profesionales. Ya he dicho anteriormente, en alguna pregunta o en alguna interpelación parlamentaria, que el propio jefe del Estado Mayor me informó el 6 de marzo de 2007 —luego entraremos en ello— de que no era necesario, como dije en mi intervención inicial, el incremento de las tropas en Afganistán.

Desde el punto de vista también del incremento de la seguridad, quería decirles, si me lo permiten, algunas cosas. El incremento de la seguridad ya se produjo antes del verano de 2006, como habíamos previsto, por cierto, con la expansión al sur de la misión ISAF de Naciones Unidas y luego, en otoño, con la expansión al este. Los datos que manejábamos nos permitieron y nos permiten prever y sostener que ese incremento del riesgo se iba a producir, básicamente porque la expansión de la misión ISAF iba al sur, en una zona fronteriza con Pakistán, en una frontera muy permeable donde los talibanes y los grupos terroristas tienen una capacidad indudable de aprovisionamiento logístico y un gran margen de maniobra y de alguna manera, por decir una expresión gráfica que utilicé en su día, se iba a remover un avispero que estaba latente. Sin embargo, les insisto en que hay que seguir distinguiendo regiones. El este y sobre todo el sur han acaparado la mayoría de los incidentes. Por darles algún dato, en el mes de febrero de 2007, el este registró 101 incidentes; el sur, 228; el oeste, donde estamos, veintiuno y el norte, donde están los alemanes, por ejemplo, once. Y, dentro del oeste, hay que saber que la mayor parte se produjeron en la zona de Farah, que es precisamente por donde pasa la carretera que allí conocen como *ring road*, es decir, una carretera anillo, una carretera circular, una circunvalación, que coincide justamente con la parte más meridional del oeste de la misión ISAF de Naciones Unidas donde estamos. Y, dentro de la zona de riesgo del oeste, el aumento del riesgo ha sido consecuencia de minas o de explosivos activados por suicidas, al menos los producidos contra la misión ISAF de Naciones Unidas —españoles, italianos, etcétera—. Las fuerzas de seguridad de Afganistán sí han sufrido ataques directos de tipo tradicional, nosotros no. En consecuencia, la inseguridad ha aumentado en todo el país, más en el sur y en el este, como revelan los datos que les he dado, muy recientes, de febrero de 2007, y menos, aunque ha aumentado también, en otras zonas del país, como el oeste, donde estamos. Los elementos de inseguridad son bien conocidos. Junto a ese contexto lógico, la expansión al sur, saben que en el país queda todavía una estructura de talibanes importante —vamos a llamarle así—, quedan en consecuencia grupos terroristas, facciones locales armadas en gran número y hay un narcotráfico relacionado con esos problemas de seguridad indudablemente; el 90 por ciento o quizá más de la heroína que entra en Europa proviene de allí —por darles también un dato bastante explícito— y, además, se da la conocida permeabilidad en la frontera con Pakistán. Por otra parte, tengan en cuenta que en el oeste los pastunes solo son mayoritarios en Farah, es decir, en la parte más meridional del oeste, y que la actividad talibán está vinculada a esta etnia; pastunes hay en todos los lados, pero los talibanes se nutren fundamentalmente de personas pertenecientes a la etnia pastún. Donde sí es mayoritaria es en el sur y en partes del este y por consiguiente allí hay mucho más rebrote de la actividad talibán. Nosotros

siempre hemos referido los riesgos, los seguimos refiriendo hoy mismo y lo seguiremos haciendo en el futuro. Hemos informado a la opinión pública, y naturalmente también a la opinión institucional, a ustedes, a los representantes de los ciudadanos en el Parlamento, puntualmente de todos los incidentes que ha habido, lo seguiremos haciendo en el futuro y estamos a su disposición para cualquier información añadida que ustedes puedan necesitar. Que quede muy claro, porque eso es lo que hemos hecho siempre, total transparencia, y lo que vamos a seguir haciendo.

Finalmente, desde el punto de vista operativo me pregunta por la llamada operación Aquiles. Esta es una operación que ISAF conduce en el sur del país, de Afganistán básicamente y que está soportada por militares británicos, canadienses, etcétera. Nosotros no estamos en esa operación porque nuestra área de responsabilidad es el oeste del país. Lo que ocurre es que, como ya pasó el año anterior —ustedes recordarán mis declaraciones—, como consecuencia de la presión que sufren los talibanes en el sur, estos pueden verse tentados u obligados a irse a otras zonas del país, al centro, al oeste o al norte y para eso hay que impermeabilizar las líneas divisorias, las fronteras, vamos a llamarlas así, entre la parte oeste de la misión ISAF y la parte sur precisamente para evitar un mal negocio —disculpen la expresión—. Mal negocio haríamos si se nos metieran allí los talibanes para evitar que se nos metan en el oeste del país. Esta operación de impermeabilización de las fronteras se lleva a cabo fundamentalmente por el ejército afgano con la ayuda de soldados italianos, de soldados españoles y eventualmente de soldados noruegos, portugueses y de lo que sea necesario, para que no se produzca un fenómeno que nos preocuparía mucho y que sería que, como consecuencia de esa presión en el sur, los talibanes se fueran al oeste, donde estamos.

Por lo demás, ya desde un punto de vista más general, tengo que decir que la posición de la Unión Europea es coherente. Los países centrales de la Unión Europea hemos dicho siempre que allí estamos para reconstruir el país. Hemos puesto énfasis en el carácter humanitario y pacificador de la misión ISAF de Naciones Unidas y hemos dicho siempre lo que yo mismo he anunciado hoy: Que allí no podemos estar en operaciones militares exclusivamente desvinculadas de la reconstrucción civil e institucional del país porque si no, mal acabaríamos. Por tanto, estamos allí en el marco estricto de la misión ISAF de Naciones Unidas, lo que tienen muy claro tanto Alemania, como Francia, Italia, Portugal o España, por citarles algunos de los países más destacados de la Unión Europea. La Unión Europea mantiene un fuerte compromiso también en Afganistán a través de Naciones Unidas, en esa operación cuya gestión operativa se encomienda a la OTAN, pero Europa mantiene una fuerte presencia y, además, mantiene una presencia que se corresponde absolutamente con la resolución de Naciones Unidas.

El señor Llamazares habla también de los informes de los servicios españoles de inteligencia. Efectivamente, en los informes en este y otros asuntos que son de interés estratégico para el Gobierno, que son prioritarios y muy importantes, el CNI realiza una tarea, hace todo lo que puede, todo lo que debe y todo lo que sabe. Sus informaciones están a su disposición, pero naturalmente, por exigencias legales obvias, tendremos que instrumentalizar la visión que ustedes quieran de la documentación del CNI a través de la Comisión de Secretos Oficiales. Pregunta si los talibanes tienen nuevo armamento. De momento, lo que están utilizando son los denominados IED's —son sus siglas en inglés—, artefactos explosivos improvisados, por ejemplo, minas a presión u otro tipo de artefactos explosivos característicos de los atentados terroristas. No excluimos nada, de cara al futuro, que puedan utilizar, cualquier tipo de material, que pueda afectar a la integridad de nuestras tropas. Nosotros seguimos permanentemente la labor de mejorar el material, el equipamiento y el adiestramiento de nuestros soldados. Y aquí está el jefe del Estado Mayor que podrá dar fe de que el Estado Mayor, el mando operativo, hace lo que el Gobierno le ha encomendado, que es poner a disposición de nuestros soldados lo mejor que tenemos sin escatimar absolutamente nada. En cuanto a las víctimas civiles, mis palabras solo pueden ser de repudio y de lamento para cualquier víctima civil que pueda producirse en cualquier conflicto en el mundo, y también en este. Nosotros tenemos muy claro que estamos allí para ayudar, insisto, en el marco de Naciones Unidas, de esa misión ISAF y de esas resoluciones de Naciones Unidas y que, desde luego, no estamos en ninguna operación bélica. Estamos en una operación de creación de seguridad para la reconstrucción del país, para ayudar a los ciudadanos afganos y, por tanto, con ellos tenemos la mejor de las relaciones. No hemos tenido nunca ningún incidente de naturaleza violenta y espero no tenerlo en el futuro. Estamos allí para ayudar. En conclusión, señor Llamazares, usted se pregunta y nos pregunta a todos qué hacer. En mi opinión, lo que hay que hacer es seguir apoyando la misión ISAF de Naciones Unidas, seguir impidiendo que ese país, Afganistán, se convierta en un Estado de nuevo fallido, que regresen los talibanes, que regresen y que se hagan con el poder los grupos terrorista, los grupos criminales y, por lo tanto, impedir que las mujeres, los niños y los hombres de Afganistán puedan volver a seguir siendo tratados como lo fueron cuando mandaban los talibanes, cuando el país estaba en un salvajismo social e institucional, que es de todos conocido. Y además para evitar que ese país se convierta de nuevo en una base operativa desde la que exportar terrorismo a otras partes del mundo, también a la Unión Europea de un modo singular. Nosotros —lo recalco de nuevo— estamos en la misión ISAF de Naciones Unidas; el país, Afganistán, ha avanzado costosamente; la contribución española ha sido, es y seguirá siendo muy importante para que eso sea posible. Eso es lo que vamos a seguir haciendo,

ayudar a reconstruir. Para eso no hay más remedio que crear seguridad y por eso están allí nuestros militares: para crear esa seguridad que permita la construcción de carreteras, de hospitales, de escuelas, de suministro eléctrico, de agua, etcétera.

El señor Rodríguez, del Bloque Nacionalista Galego, me ha hecho el mismo planteamiento. He sido muy explícito: Afganistán no es una guerra. Decir eso sería tanto como decir que Naciones Unidas se dedica a hacer la guerra; eso destrozaría la legitimación de Naciones Unidas y nos llevaría a quedarnos sin el único instrumento institucional que el mundo tiene para disciplinar las relaciones internacionales. En términos de gran política, eso sería catastrófico. No podemos decir algo que además no es cierto: las Naciones Unidas están para hacer la paz, para construir la paz y para construir estabilidad justamente en los sitios del mundo que más lo necesitan. El análisis general de la situación en Afganistán lo describí básicamente en mi primera intervención. Afganistán es un país muy difícil; ISAF ha conseguido logros indudables, pero Afganistán sigue siendo un país muy difícil. No olvidemos que a la falta de textura de la sociedad civil y a la falta de desarrollo institucional del Estado se suman esos problemas de seguridad a los que tanto nos hemos referido: terrorismo, narcotráfico, estructuras tribales o facciones locales armadas. Eso lo convierte en un país muy difícil: el quinto país más pobre del mundo, que tiene como consecuencia de su evolución histórica estos problemas que destaco, una situación tremenda. Sin embargo, ha mejorado desde que la misión ISAF se puso en funcionamiento y, singularmente, en los últimos tiempos. Antes les he dado datos. La situación de la mujer, de los niños, de la sanidad, de la educación y de las infraestructuras ha mejorado costosamente. Queda muchísimo por hacer, pero se han hecho cosas importantes. Ha habido avances institucionales porque, a pesar de lo costoso que ha sido, de todos los problemas y del déficit que puede haber, es un país que ha tenido elecciones libres, tiene un Parlamento elegido por sufragio universal de sus ciudadanos, un presidente, un 25 por ciento de mujeres parlamentarias y funcionan los partidos políticos; no todo lo deseablemente bien que habría que desear, pero funcionan los partidos políticos y los consejos provinciales. Es cierto que hay muchos problemas, pero también lo es que se han hecho avances y que hay que seguir haciendo un esfuerzo por reconstruir ese país. La autoridad legítima del Estado es todavía muy débil, la corrupción se ensaña con el país, y a ello se suma, insisto, el narcotráfico, las divisiones étnicas y el terrorismo. En el oeste, donde estamos, el movimiento talibán es mucho menor que en el sur y que en el este —quiero dejarlo claro por las razones que antes les he explicado— y, en mi opinión, lo que hay que considerar y certificar es si el Gobierno legítimo de Afganistán hace todo lo que puede para poner en valor toda la ayuda internacional que está recibiendo. Tengo que insistir en que es un país muy difícil —no le podemos pedir peras al olmo—, pero

los miembros de Naciones Unidas sí debemos ser muy exigentes con el Gobierno legítimo de Afganistán y decirle muy claramente que tiene que poner en valor la ayuda que están recibiendo, porque estamos dando mucho. Pero a la vez no podemos ignorar que el Gobierno legítimo de Afganistán se encuentra en una situación muy difícil, porque —por decirselo claramente— más que un país es un no país, que por supuesto ha avanzado y mejorado, pero al que todavía le queda muchísimo por hacer. Por tanto, no ignoramos las dificultades, pero debemos seguir apostando por una misión de Naciones Unidas que es noble y decente y, además, nos conviene.

El señor Rodríguez me planteaba una cuestión relacionada con la familia de Idoia, la soldado fallecida como consecuencia del atentado terrorista. Tengo que decir al respecto que la voluntad de la familia se respetó absolutamente tanto en las honras fúnebres como cuando se trajo el cuerpo de Idoia, que era cuanto antes; en fin, se hizo todo lo que había que hacer respetando siempre escrupulosamente —es nuestra norma de conducta, que nunca vamos a quebrantar— la voluntad de la familia. Si la familia no quiere un funeral de unas características, no hay funeral de esas características; si prefiere algo más íntimo o más privado, eso es lo primero. Lo primero es la cuestión humana y darse cuenta de que allí lo que ocurría con Idoia es que habíamos perdido una vida joven y preciosa, la de una, por cierto, excelente soldado y excelente profesional que había asumido en un sitio difícil como Afganistán los riesgos de su profesión.

El señor López-Amor me plantea de nuevo la cuestión, que he respondido en un tono más general, del cambio de naturaleza de la misión de Afganistán. Señor López-Amor, solo debo añadir a lo que decía antes que se trata de una misión de Naciones Unidas, una misión de reconstrucción, de paz y de estabilidad, tal y como dice la resolución de Naciones Unidas, que efectivamente la gestión operativa de esa misión se encarga a la NATO, a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, pero eso no perfila la naturaleza de la misión. Lo que es la misión, lo dice Naciones Unidas no la NATO. El hecho de que la NATO sea una organización de carácter no militar —político militar, según sus propios estatutos— no le quita un ápice de razón a lo que estoy diciendo. Es una operación de pacificación y de estabilización. También estamos en Líbano, donde hay ejércitos; los ejércitos son estructuras armadas creadas para hacer frente a conflictos de naturaleza violenta, y usted no hace el mismo planteamiento con relación a por qué estamos en Líbano. La naturaleza de la misión queda definida por dos cosas: en primer lugar, porque está legitimada por Naciones Unidas —al contrario de otras—, y, en segundo lugar, porque en la práctica lo que estamos haciendo allí —y yo doy fe de qué es lo que estamos haciendo los españoles— es reconstruir el país y para ello creando seguridad para hacerlo. Es decir, ajustándonos de nuevo a lo que marca y manda la resolución de Naciones Unidas. No es una guerra, es una

operación de pacificación, de estabilización, de creación de seguridad y de reconstrucción del país.

En cuanto al material, señor López-Amor, ya lo sabe S.S. La intención del Gobierno —y se lo pueden decir los mandos militares, es lo que ha dicho siempre, como no puede ser de otro modo y presumo de que lo haría cualquier Gobierno— es que los militares tengan el mayor y el mejor de los materiales posibles. No vamos a escatimar nada ni desde el punto de vista presupuestario ni desde cualquier punto de vista; todo el material que pidan, lo que sea necesario. El jefe del Estado Mayor de la Defensa, con quien hablo a menudo —cuatro o cinco veces por semana— de las misiones internacionales de nuestros Ejércitos, me dice que tenemos en Afganistán lo mejor que tenemos en el Ejército español, que estamos bien desde el punto de vista del material y de los recursos. Si es necesario mejorar ese material y esos recursos, ahí estamos para lo que sea necesario; por ejemplo, para los aviones no tripulados que se pondrán en funcionamiento en cuanto el proceso administrativo de compra permita adquirirlos efectivamente, que será cuanto antes.

En cuanto a la misión concreta referida a la ayuda o la cobertura de los italianos en la misión que estaban haciendo, se la he referido al señor Llamazares, fue al volver de la zona a la que había que llevar a los italianos cuando se produjo el atentado de tan trágicas consecuencias en las coordenadas geográficas que les indiqué en la comparecencia.

Respecto a la fusión de las operaciones Libertad Duradera e ISAF —algo por lo que también me preguntaba el señor Llamazares—, les diré que no están fusionadas. España se retiró de Libertad Duradera en julio de 2004 y solo está en la misión ISAF de Naciones Unidas y está, como se comprometió, en el oeste, con las tropas que se comprometió, con los equipos provinciales de reconstrucción que se comprometió y, por tanto, en el marco estricto de la misión ISAF de Naciones Unidas. Yo, naturalmente, respondo por lo que hace España. España está en la misión ISAF de Naciones Unidas y no en Libertad Duradera, que son misiones distintas.

En cuanto al incremento de efectivos, ya es conocida la apreciación de los profesionales del Estado Mayor en el sentido de que el incremento de efectivos —y quiero tratarlo con cierto detenimiento— no es necesario en estos momentos. En primer lugar, aunque ustedes no me lo han preguntado de manera explícita pero está implícito en alguna de sus intervenciones, quiero descartar que se pueda vincular —porque eso es incorrecto— el número de efectivos con el riesgo de la misión. Por darles datos que acreditan lo que le digo, comentaré que en España con 690 efectivos, hemos tenido dos víctimas mortales en acciones hostiles; un país que tiene menos que nosotros, Suecia, con 164, también ha tenido dos; un país como Francia, que tiene algo más, 852, ha tenido seis víctimas de acciones hostiles; Italia, que tiene más de 1.900, ha tenido también seis víctimas; Holanda, que

tiene más de 1.900, sin embargo, no ha tenido víctimas de acciones hostiles. Por tanto, esa vinculación entre el número de efectivos y riesgo para la integridad de nuestros soldados es incorrecta. El riesgo hay que vincularlo con la naturaleza del peligro y con la zona donde están las tropas. Y el peligro para la zona en la que estamos y para lo que estamos haciendo, como lo han demostrado los acontecimientos, es la existencia de actividad terrorista, de atentados terroristas. Para eso estamos preparados, según el juicio del Estado Mayor de la Defensa, y para eso no hemos dejado de mejorar desde hace un año nuestros recursos y nuestro material. Quiero dejarlo muy claro. Estamos preparados para seguir haciendo lo que estamos haciendo y, por tanto, para hacer frente a los peligros que son previsibles en Afganistán. El informe de 6 de marzo de 2007 del Jemad dejó claramente establecido que el riesgo hay que vincularlo a la naturaleza del peligro y a la zona donde estamos, no a otras cuestiones como la del número de efectivos, que son, evidentemente —y he repasado las cifras—, muchísimo más aleatorias.

Quiero dejar muy claro que la OTAN, que es la organización política militar que gestiona la operación ISAF de Naciones Unidas en Afganistán y, por consiguiente, tiene un nivel de compromiso importante como mandataria de Naciones Unidas en Afganistán, está haciendo el trabajo que le corresponde en el marco de esa misión, por lo que a España concierne. Tengo que añadir que España, a juicio de nuestros aliados en la Organización del Tratado del Atlántico Norte y del resto de los países que están en ISAF, aunque no formen parte de la OTAN, hace un magnífico trabajo y cumple sus compromisos con toda solvencia. Me remito a las declaraciones públicas en Sevilla hace unas fechas, sin ir más lejos, del secretario general de la NATO, de la OTAN, y a las del resto de los ministros, de todos los ministros; subrayo todos. España hace aquello a lo que se comprometió y lo hace muy bien, la parte militar como la parte civil vinculada a la parte militar, tanto desde el punto de vista de creación de la seguridad, de la reconstrucción de las infraestructuras y de las instancias de la sociedad civil cuya reconstrucción es necesaria, como, del aparato institucional del legítimo Estado afgano. Finalmente, el número de efectivos que tenemos es, por lo que les he dicho, suficiente para hacer lo que estamos haciendo, que es aquello a lo que nos comprometimos.

En cuanto a los informes de Naciones Unidas, que tanto el Ministerio de Defensa como el de Exteriores el Gobierno en general, leemos muy detenidamente porque es la organización que manda, ordena, ampara y legitima esta misión en Afganistán, no dicen —ni el que ha citado usted ni el que ha citado el señor Cuadrado, del Grupo Parlamentario Socialista— nada distinto de lo que hemos dicho a lo largo de los meses. Suscribo, punto por punto, las referencias que hacen los informes de Naciones Unidas, que en todo caso lo que sí dicen, punto por punto, es que tenemos que seguir en Afganistán en esa tarea de reconstrucción.

Finalmente, el señor López-Amor habla de un replanteamiento estructural —dice textualmente— de la misión ISAF de Naciones Unidas. No nos dice qué significa eso, qué es lo que hay replantear estructuralmente. Yo sí puedo decirlo. La estructura de la misión, la finalidad objetiva y última de la misión es, como dicen Naciones Unidas, la reconstrucción del país y, para reconstruirlo, crear seguridad. Insisto en que eso es lo que dice explícita y exactamente Naciones Unidas cuando crea, mantiene, legitima y ampara esta misión. Estamos de acuerdo en que el énfasis principal hay que ponerlo, como dije antes, en la reconstrucción del país. La pregunta es: ¿Se hace reconstrucción? Se hace reconstrucción, junto con los otros 37 países, por los datos generales que les he dado. Las mujeres están en una mejor situación que con los talibanes, aunque todavía es mala porque tienen que mejorar mucho; los niños están en una mucha mejor situación que con los talibanes; hay más escuelas y la gente va a las mismas; hay más hospitales y su funcionamiento ha mejorado; hay más carreteras, aunque todavía son pocas porque es necesario mejorar las infraestructuras. En general, todos los datos permiten decir que se ha avanzado, costosamente, de una manera muy dura, pero también de una manera decidida, y tenemos que seguir haciéndolo. No podemos perder de vista la estructura de la misión, el momento, el objetivo último de la reconstrucción porque nuestra actividad militar, de seguridad, solo tiene sentido en esa medida: que sea para reconstruir el país. Los datos que podemos ofertar los españoles son explícitos. Les he hablado de una serie de proyectos de fondo, estructurales por así decirlo, y de más de cincuenta proyectos de impacto rápido. El trabajo de nuestros militares —yo lo he visto— y de nuestros civiles, ahí donde estamos, es excelente y podemos sentirnos claramente orgullosos. ¿Cuál es la estrategia de España? Nuestra estrategia, señoras y señores diputados, es la de Naciones Unidas. Nuestra estrategia es la de ayudar a Afganistán y, a través de ello, la de ayudar a la estabilidad y pacificación de un país cuya estabilidad y cuya pacificación es decisiva no solo para sus propios ciudadanos sino también para el resto del mundo y, por tanto, también para los españoles.

Señor Cuadrado, comparto con usted y, sobre todo, con la soldado legionaria a la que usted se refería, la cita que hacía de las apreciaciones de la opinión de esta soldado. Todos los que hemos estado allí sabemos de qué va Afganistán. Sabemos como estaba hace un año y como está ahora. Sabemos lo duramente que estamos trabajando y sabemos que hemos mejorado, a pesar de todo. Queda muchísimo por hacer y en condiciones muy difíciles, pero hay que arrimar el hombro para que Naciones Unidas salga adelante en Afganistán. Nuestra estrategia —insisto— es la misma estrategia de Naciones Unidas, punto por punto y coma por coma, sin salirnos en lo más mínimo de lo que han mandatado las resoluciones de Naciones Unidas, que han creado, mantenido y legitimado la misión. Señoras y señores diputados, quisiera manifestar, agradeciéndoles de nuevo sus inter-

venciones, que estamos cumpliendo con Naciones Unidas, que estamos ayudando a los afganos y que estamos poniendo todo nuestro esfuerzo, junto con otros 36 países, para generar la estabilidad necesaria en ese país, en esa zona geográfica del planeta y, por definición, en el resto del mundo, que es también una buena manera de generar estabilidad y seguridad para los españoles.

El señor **PRESIDENTE**: Concluido el debate, vamos a despedir al señor ministro. Se han explayado ustedes a gusto. Hemos entendido el debate perfectamente, señor Llamazares, y las posiciones están más claras que el agua clara, por suerte para todos y también para usted, que ha defendido unas posiciones clarísimas. Estemos o no de acuerdo con ellas, están claramente expresadas. Las del ministro también han sido defendidas con igual claridad. Les agradezco a todos la claridad de la exposición y, especialmente, al señor ministro, que ha tenido que cargar, como siempre, con el pesado fardo del debate. Nos despedimos de usted.

**Se suspende la sesión.**

**Se reanuda la sesión.**

**RATIFICACIÓN DE LA PONENCIA DESIGNADA PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DE LAS LEYES ORGÁNICAS 13/1985, DE 9 DE DICIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL MILITAR Y 8/1998, DE 2 DE DICIEMBRE, DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS. (Número de expediente 121/000065.)**

**EMITIR DICTAMEN, A LA VISTA DEL INFORME ELABORADO POR LA PONENCIA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DE LAS LEYES ORGÁNICAS 13/1985, DE 9 DE DICIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL MILITAR Y 8/1998, DE 2 DE DICIEMBRE, DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS. (Número de expediente 121/000065.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores, vamos a reanudar la sesión para dictaminar el proyecto de ley orgánica que nos traemos entre manos hace bastantes meses. Hay cinco enmiendas. Una de Izquierda Unida, otra de Convergencia i Unió y tres de Esquerra Republicana de Cataluña. Si me lo permiten, después de haber consultado a los portavoces, daríamos la palabra, si lo desean, no es obligatorio, a los enmendantes. Veo que hay algunos enmendantes que renuncian a tomar la palabra.

Si no les importa, voy a leer el texto de la enmienda y luego daré la palabra al señor Puig. La primera enmienda que vamos a votar es la del Grupo Parlamen-

tario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds a la exposición de motivos, que dice así: De otra parte, en línea con la recomendación del Defensor del Pueblo formulada al Gobierno, se aborda la modificación del actual artículo 44 del Código Penal Militar para adaptarla a la interpretación que del mismo se ha llevado a cabo de forma mayoritaria, no unánime, por parte de los magistrados que componen la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo. La interpretación del artículo 44 del Código Penal Militar está produciendo el efecto de que guardias civiles condenados por delitos militares a penas inferiores a dos años de prisión no puedan beneficiarse de la suspensión de condena, a pesar de no tener ningún tipo de antecedentes penales, en clara discriminación negativa con los miembros de otros cuerpos policiales y con el resto de los ciudadanos.

La enmienda de *Convergència i Unió* dice así: Redacción que se propone: un artículo 1º bis, modificación de la Ley Orgánica 13/1985, del Código Penal Militar. Se adiciona una nueva disposición adicional que quedará redactada en los siguientes términos: Esta Ley Orgánica será de aplicación solo para los delitos tipificados en tiempo de guerra.

Ahora doy la palabra al señor Puig para que defienda sus tres enmiendas.

Adelante, señor Puig.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor presidente, me parece que ha habido una confusión, porque nosotros tenemos dos enmiendas, las números 3 y 4. Hay dos de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y una de *Convergència*. Yo tengo solo dos.

El señor **PRESIDENTE**: Para que quede claro en el acta. Usted tiene vivas las enmiendas números 3 y 4. La enmienda al artículo 44 queda eliminada. Repito, señor Puig —usted me corrige—, quedan vivas la enmienda número 4, a la disposición final nueva, y la número 3, que propone la introducción de un artículo nuevo.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor presidente, no sé lo que van a hacer los otros grupos, si la retiran o no, yo me preocupo de mis dos enmiendas, la número 3 y la número 4.

El señor **PRESIDENTE**: Tengo apuntada otra atribuida a ustedes. Es un error. Usted defiende en este acto las enmiendas números 3 y 4 de *Esquerra Republicana de Catalunya*.

El señor **PUIG CORDÓN**: La enmienda número 3, presentada por nuestro grupo, tiene por objeto introducir un matiz en el artículo 44 del Código Penal Militar que permita a los guardias civiles condenados por delitos menores que puedan beneficiarse de una suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad, lo mismo que sucede en la legislación penal ordinaria para aquellos

reos en los que no concurren antecedentes penales. A nuestro entender, esta es una situación injusta que padecen los guardias civiles y una de las máximas reclamaciones y aspiraciones de las asociaciones de este cuerpo; cuestión que comparte nuestro grupo parlamentario y que fue una de las promesas electorales del Partido Socialista respecto a ese colectivo. Nuestra enmienda es coincidente con la número 2 de Izquierda Unida y está vinculada con la número 1, por lo que, evidentemente, si se ponen a votación, las apoyaremos.

La enmienda número 4 consiste en un mandato al Gobierno a fin de que haga dos modificaciones paralelas: en primer lugar, la del propio Código Penal Militar, a fin de que se restrinja su ámbito de aplicación para aquellos supuestos en los que esté declarado el estado de guerra —en este sentido, coincide con la enmienda número 5 de *Convergència*-; en segundo lugar, en el Código Penal a fin de adaptarlo e incluir aquellos delitos en los que puedan incurrir los militares por su condición.

Estas son las enmiendas que nuestro grupo defiende. Nuestro espíritu de colaboración es el que también permite que desde el Gobierno se haya introducido un anexo por la vía de modificación para las personas que participan en operaciones internacionales de paz y seguridad. Estamos plenamente de acuerdo y votaremos favorablemente. Pero sí quiero hacer una reflexión al Gobierno y al Grupo Socialista para que dé solución a aquellos temas pendientes, antiguos, y que colectivos de personas —y así lo manifestamos el otro día en torno a la Ley de la carrera militar— reclaman, como por ejemplo que se dé una solución ya a los afectados que fueron obligados a ir a la guerra colonial del Sáhara-Ifni. Por lo tanto, tenemos disposición a colaborar, pero también pedimos que el Gobierno responda a ese colectivo de personas que ven injusto que se arreglen las cosas de hoy pero que no se arreglen las cosas de hace muchos años. Me parece que es una injusticia social tremenda por parte de un grupo socialista y de un gobierno progresista. Les pedimos y exigimos que, de una vez por todas, se den soluciones. Estamos de acuerdo con la voluntad de mejorar las condiciones, la seguridad y las maneras de hacer estas operaciones, pero también pedimos compromisos serios para evitar injusticias sociales en ese aspecto. Por tanto, mantenemos vivas las enmiendas que teníamos.

El señor **PRESIDENTE**: Les debo aclarar que había una errata en mis papeles y estaba atribuyendo al Grupo de *Esquerra Republicana de Catalunya* una enmienda que era del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

Vamos a votar, en primer lugar, las dos enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, dos; en contra, 27; abstenciones, una.**

El señor **PRESIDENTE**: Quedan rechazadas.  
Votamos las enmiendas 3 y 4 del Grupo de Esquerra Republicana de Catalunya.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, tres; en contra, 27.**

El señor **PRESIDENTE**: Quedan rechazadas.  
Finalmente votamos la enmienda de Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que es la número 5.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, tres; en contra, 27.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Votamos el dictamen. Aclaro que esta es una ley, como casi todas las que se hacen aquí, complejas. Una parte

es orgánica, otra es un decreto-ley —que es la propuesta del Grupo Socialista—, pero tenemos clarísimo lo que vamos a votar. El dictamen contiene un nuevo párrafo del preámbulo, una nueva disposición adicional y una nueva disposición final. No hay ningún problema ni errata; se lo puedo asegurar.

Votamos el dictamen.

**Efectuada la votación, dijo**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado por unanimidad.

El dictamen pasa al Pleno por unanimidad.

Se levanta la sesión.

**Era la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**